

Revista de

EDUCACION



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACION

EDICION ESPECIAL

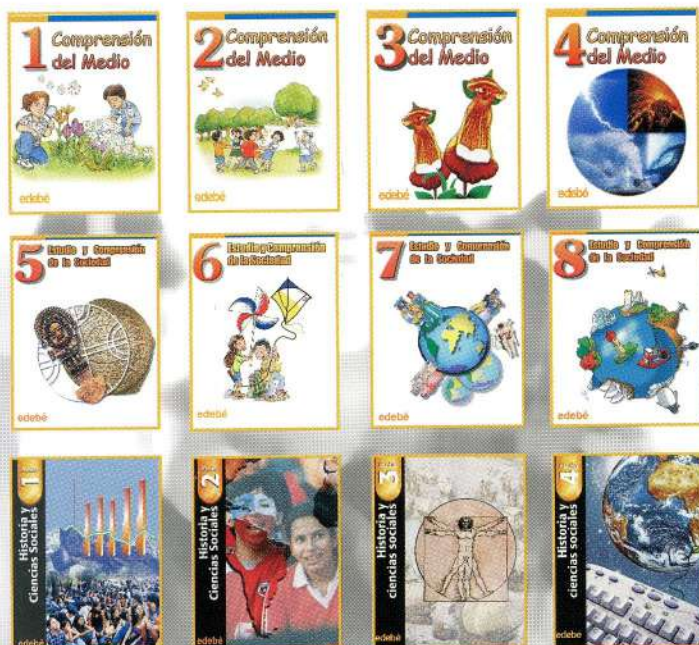
Principales hitos del 2002

A
PRENDER
+ Y
MEJOR

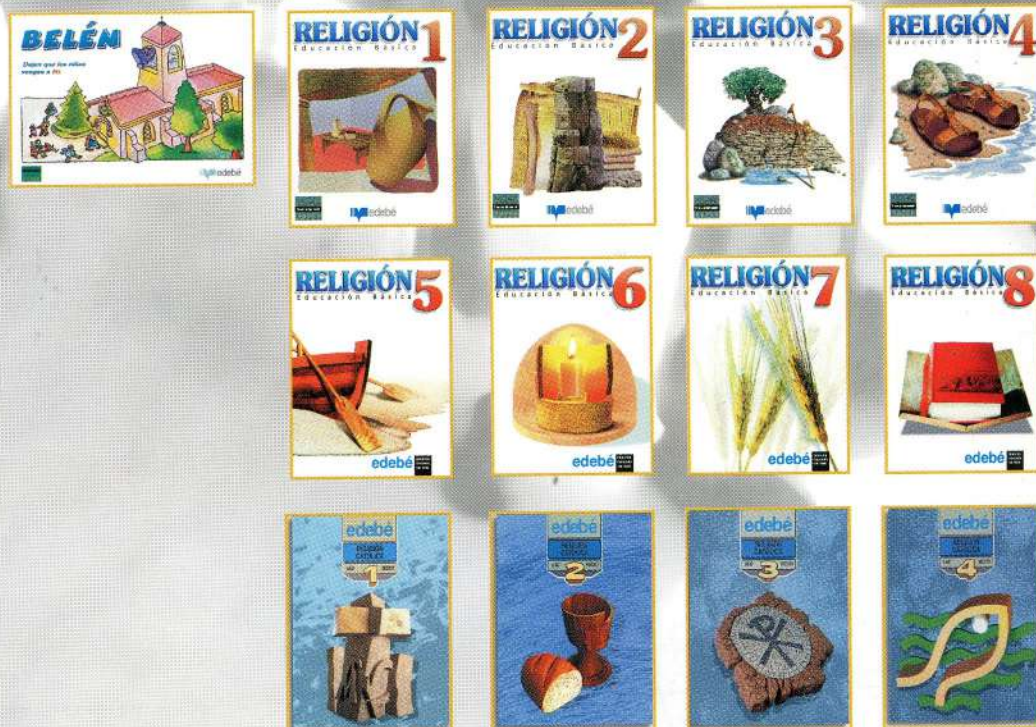
CALIDAD

en Educación

Sociedad



Religión



Editorial Don Bosco S.A.

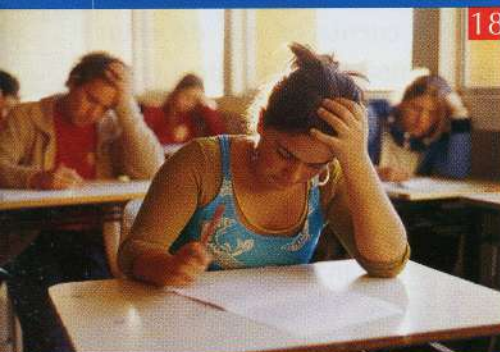
Casa Matriz:
Eulogia Sánchez 064, Providencia
(Metro Estación Baquedano)
Teléfono: (56-2) 634 43 77
Fax: (56-2) 222 94 37

Casilla 130-2
comercial@editorialdonbosco.cl
www.editorialdonbosco.cl

INDICE



Sistema Escolar.



Educación Superior.



Educación y Sociedad.



EDITORIAL

2

SISTEMA ESCOLAR

Lectura, Escritura y Matemática

4

Construyendo futuro

8

Los mejores en el aula

12

ENTREVISTA

José Weinstein C., Subsecretario de Educación:

El protagonismo es de los profesores y profesoras

15

EDUCACION SUPERIOR

En aguas más calmas

18

Financiar la calidad

22

EDUCACION Y SOCIEDAD

La escuela digitaliza al país

27

Doce años de escolaridad

33

Adultos toman nota

36

Despedida a un servidor público

38

CALIDOSCOPIO

39



José Weinstein C.,
Subsecretario de Educación:
El protagonismo es de
los profesores y profesoras.



Caminos para mejorar nuestra educación

Al finalizar este año, ponemos la mirada en todo lo que hemos avanzado y en todo lo que nos queda por delante. Es la única manera de tener optimismo frente a una tarea tan grande como es brindar a todos los chilenos y chilenas oportunidades de acceder a una educación de calidad. Por eso, en este tiempo de balances y evaluaciones, quisiera compartir con ustedes una reflexión acerca de cómo hacemos para lograr esta calidad educativa, que es la que hará de Chile un país más equitativo y más integrado en el mundo de hoy.

Lo primero es tener conciencia de que en educación no hay recetas únicas ni milagrosas. Por eso, no tenemos derecho a perder el norte ni a desfallecer en el esfuerzo, que no es corto sino de largo aliento. Persistir, persistir y persistir en cada comunidad educativa, en la política nacional, y darnos cuenta de que debemos enfrentar -al mismo tiempo- diversos desafíos. Es lo que nos está llevando a tener impacto con la Reforma Educacional. El foco debe ser siempre mejorar aprendizajes, pero los instrumentos son muchos. Por eso, en el año que termina, seguimos con mucha fuerza mejorando la infraestructura para la jornada escolar completa, y recién con el último Simce evidenciamos que está repercutiendo en los resultados. Al mismo tiempo, nos propusimos hacer obligatoria la enseñanza media para que ningún joven chileno tenga menos de doce años de estudios. Lo avanzado ya nos demuestra que es posible disminuir repitencia y abandono si apoyamos a nuestros estudiantes en riesgo, como lo hemos hecho a través de Liceo para Todos. Junto a esto, impulsamos un vasto programa de nivelación de estudios para la población adulta a través de Chile Califica, y estamos invirtiendo por primera vez fondos públicos para mejorar la educación técnico-profesional.

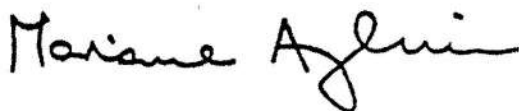
No hemos abandonado la educación parvularia, aumentando su cobertura en los sectores más pobres e implementando un nuevo currículo. En fin, cumplimos el 2002 todas las metas de la Campaña LEM y esperamos en este próximo año brindar más apoyo a los docentes para trabajar en el aula y a los padres para comprometerse más con la educación de sus hijos. En ese sentido se orienta el nuevo currículo de NB1 y NB2; la asignación de excelencia pedagógica, que en el 2003 reconocerá el mérito a profesores de 1.º a 8.º básico; la red de maestros, que se creará a partir de los primeros seleccionados 2002; las nuevas modalidades de perfeccionamiento; el

Marco para la Buena Enseñanza consensuado con el gremio; los avances para implementar la evaluación docente; la experiencia de 66 escuelas críticas en la Región Metropolitana, que han recibido apoyo externo especial.

Tampoco hemos dejado de lado el mejoramiento de la gestión. Hemos enviado un proyecto al Congreso, que crea los consejos escolares y establece la concursabilidad de todos los directores del sector municipal junto con dotarlos de mayores atribuciones y exigir sistemas de acreditación, que reconozcan sus competencias para ejercer el liderazgo pedagógico.

Por último, a pesar de las restricciones económicas, la educación sigue siendo una prioridad. Así lo muestra su presupuesto. Nunca Chile invirtió tanto en infraestructura y equipamiento escolar; en sistemas de financiamiento estudiantil en la educación superior; en informática educativa; en textos de estudio.

Por eso, suenan tan alejados de los esfuerzos que escuelas y liceos están haciendo, los dictámenes de quienes parecen tener todo claro en la vida, que descalifican sin más la educación en Chile, bajo argumentos ideológicos. Como si todo dependiera de quién administra las escuelas -educación pública o privada- o si todo se trata simplemente de un problema de gestión en que bastaría con echar a los malos profesores y que cada cual administrara sus recursos. ¿Será tan simple? Prefiero hoy reafirmar el camino duro de la Reforma Educacional que, paso a paso, ha abordado cada uno de los frentes, ha puesto confianza en los maestros y ha mantenido continuidad en las políticas. Cada año con nuevos énfasis, sin perder el horizonte e invitando a todos a comprometerse en la hermosa tarea de mejorar nuestra educación. A todos ellos, les deseo un feliz año 2003.



Mariana Aylwin Oyarzún
Ministra de Educación

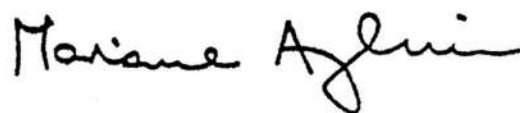


Marco para la Buena Enseñanza consensuado con el gremio; los avances para implementar la evaluación docente; la experiencia de 66 escuelas críticas en la Región Metropolitana, que han recibido apoyo externo especial.

Tampoco hemos dejado de lado el mejoramiento de la gestión. Hemos enviado un proyecto al Congreso, que crea los consejos escolares y establece la concursabilidad de todos los directores del sector municipal junto con dotarlos de mayores atribuciones y exigir sistemas de acreditación, que reconozcan sus competencias para ejercer el liderazgo pedagógico.

Por último, a pesar de las restricciones económicas, la educación sigue siendo una prioridad. Así lo muestra su presupuesto. Nunca Chile invirtió tanto en infraestructura y equipamiento escolar; en sistemas de financiamiento estudiantil en la educación superior; en informática educativa; en textos de estudio.

Por eso, suenan tan alejados de los esfuerzos que escuelas y liceos están haciendo, los dictámenes de quienes parecen tener todo claro en la vida, que descalifican sin más la educación en Chile, bajo argumentos ideológicos. Como si todo dependiera de quién administra las escuelas -educación pública o privada- o si todo se trata simplemente de un problema de gestión en que bastaría con echar a los malos profesores y que cada cual administrara sus recursos. ¿Será tan simple? Prefiero hoy reafirmar el camino duro de la Reforma Educacional que, paso a paso, ha abordado cada uno de los frentes, ha puesto confianza en los maestros y ha mantenido continuidad en las políticas. Cada año con nuevos énfasis, sin perder el horizonte e invitando a todos a comprometerse en la hermosa tarea de mejorar nuestra educación. A todos ellos, les deseo un feliz año 2003.



Mariana Aylwin Oyarzún
Ministra de Educación





Escuela Luis Cruz Martínez, X región.

Sistema Escolar

La lectura, la escritura y las matemáticas, son las herramientas básicas que permiten la adquisición de nuevos conocimientos. En este proceso, los profesores juegan un rol fundamental, de allí la importancia de que la sociedad reconozca a los maestros de excelencia.

En el marco de la Reforma se ha hecho un gran esfuerzo de ampliación y mejoramiento de la infraestructura. Los diseños arquitectónicos se proyectan en función de los objetivos pedagógicos, respetando la diversidad geográfica y cultural.

Cambio curricular:

Lectura, Escritura y Matemática

Carmen Sotomayor E.*

El primer ciclo de la educación básica es -por definición- el cimiento de lo que se construirá paso a paso en cada niño que transita por el sistema escolar. Es ese primer contacto con el saber acumulado por generaciones el que determinará su trayectoria educativa. Se estará fraguando en estos primeros años quiénes serán alumnos exitosos y quiénes fracasarán, echando por tierra sus esperanzas y las de sus familias de tener una vida mejor. Y ello dependerá, en gran medida, de la relación que se establezca entre el maestro, el currículo y el estudiante en esa intimidad del día a día en la sala de clases.

Un aspecto importante de esta tríada es el currículo, en el cual se definen los objetivos fundamentales y contenidos mínimos que la educación nacional espera aprendan sus niños y niñas. El currículo es el guión principal que los maestros deberán transformar en situaciones didácticas con un hilo de contenidos y actividades conducentes a que sus alumnos logren los aprendizajes que se esperan para cada año y nivel.

El guión principal, es decir, los objetivos fundamentales y contenidos mínimos ha sido modificado en las áreas de lenguaje y matemática, luego de un tiempo razonable de implementación del Decreto 40 de 1996. Se trata del primer cambio principal de la joven Reforma Curricular en el primer ciclo de educación básica, que anticipa otros que, probablemente, deberán realizarse conforme a los requerimientos

de su implementación y del desarrollo del conocimiento en las distintas disciplinas.

Consecuentemente con la aprobación del nuevo marco, se están elaborando también nuevos programas de estudio de primero a cuarto básico, un recurso curricular, que orientará de modo más explícito a los profesores para la planificación de situaciones de aprendizaje. Estos nuevos programas, al igual que los de quinto a octavo, están organizados en una secuencia pedagógica, estableciendo aprendizajes esperados por semestre, con sus respectivos indicadores de logro y sugerencias para evaluarlos. Al mismo tiempo, proponen actividades genéricas y proporcionan ejemplos bastante detallados que él o la profesora podría seleccionar para sus clases. El año entrante, una vez que los nuevos programas sean aprobados por el Consejo Superior de Educación y como parte de las actividades de la Campaña LEM, se realizarán jornadas y talleres para difundirlos en todas las escuelas básicas subvencionadas del país.

¿Por qué los cambios?

Estudios de seguimiento están mostrando que el mensaje de la Reforma Curricular no es todavía bien asumido por el conjunto de los profesores, y que éstos demandan una orientación más explícita sobre qué y cómo trabajar con sus alumnos en el aula. Ello ha llevado a poner "más a punto" uno de los principales canales de transmisión de la Reforma Curricular: el marco -los objetivos fundamen-



tales y contenidos mínimos- y los programas de estudio. El ajuste consistió básicamente en entregar una orientación mucho más secuenciada y detallada de lo que se espera deben aprender los niños y niñas, así como del tipo de actividades que pueden desarrollar los docentes para lograrlo. También se procuró dar respuesta a algunas confusiones que se habían generado; por ejemplo, que no era

* Coordinadora de Educación Básica, División de Educación General, Ministerio de Educación y Secretaría Ejecutiva Campaña LEM.



necesario enseñar el código escrito de modo directo. Por último, la evidencia de que muchos conceptos del nuevo currículo no eran conocidos por los profesores llevó a hacer un esfuerzo por traducirlos y conectarlos con la tradición docente.

¿De qué tratan los cambios?

En el subsector de Lenguaje y Comunicación, al igual que en el marco anterior, se parte de la base de que el lenguaje está directamente relacionado con el desarrollo del pensamiento, la comunicación y el crecimiento personal y social. Por ello, se considera que una importante misión de la escuela básica es ampliar el dominio del lenguaje, llevando a los niños y niñas desde su lengua familiar al dominio de la lengua formal, de modo de asegurarles una adecuada integración a la sociedad y a la vida ciudadana.

En realidad, el cambio más notable radica en el hecho de detallar con mayor precisión los objetivos y contenidos que deben ser trabajados por los maestros. Se presentan agrupados en cuatro ejes, que hacen sentido con la tradición docente: Comunicación oral, Lectura, Escritura y Manejo de la lengua y conocimientos elementales de la misma¹, aunque se aclara que

éstos deben abordarse de manera integrada dentro del aula y en contextos o situaciones comunicativas significativas para los niños.

En cuanto a la Comunicación oral, el marco propone enriquecer la capacidad que los niños ya poseen, aceptando el lenguaje familiar como la base necesaria para llevarlos paulatinamente al lenguaje formal. En este eje se estima fundamental desarrollar tres habilidades: la capacidad de escuchar, de expresarse oralmente con buena articulación y dicción, y de producir textos orales literarios y no literarios (por ejemplo, recitar poemas tradicionales, relatar cuentos, experiencias, fantasías o noticias).

En el eje de Lectura, los objetivos fundamentales apuntan al dominio del código alfabético, de la lectura oral y silenciosa y a la lectura comprensiva de textos literarios y no literarios. El aprendizaje de la lectura se basa en un enfoque equilibrado del modelo llamado de destrezas y el modelo holístico. Así se clarifica, en este nuevo marco, la importancia de la enseñanza directa y explícita del código -la asociación entre fonemas y grafemas- (modelo de destrezas) y, al mismo tiempo, que los niños se contacten tempranamente con diversos textos escritos auténticos para captar su significado y su función (modelo holístico).

Un cambio interesante se observa en el eje de Escritura, en cuanto se explicita con mayor detalle lo que debe lograrse en estos primeros años. Por ejemplo, se considera fundamental que los escritos producidos sean legibles y cumplan su función comunicativa. En virtud de ello se plantea la necesidad de dominar la escritura manuscrita y se valoriza el aprendizaje de la caligrafía, la ortografía y el manejo elemental de algunos aspectos gramaticales. Se vuelve a poner el acento en la producción libre o guiada de textos literarios y no literarios, siendo la reescritura el método principal para ir mejorando la producción escrita de los niños y niñas. Otra novedad en este nuevo marco es que se promueve el uso del computador, como una herramienta que puede facilitar y enriquecer el aprendizaje de la escritura y la producción de textos.

Por último, se incluye un eje que no aparecía nitidamente en el anterior marco, Manejo de la lengua y conocimientos elementales de la misma, cuyo propósito es que los alumnos conozcan ciertas características de la lengua española para enriquecer sus capacidades de comprensión y expresión. Esto significa, por ejemplo, que en la comunicación oral y escrita los niños deben ir aprendiendo a conjugar verbos, respetar las concordancias y construir correctamente las oraciones. También se incluyen algunos contenidos sobre ortografía a fin de que los niños vayan conociendo y respetando gradualmente las normas formales de la escritura respecto a la puntuación, acentuación y la ortografía literal. Sin embargo, se hace hincapié en evitar entregar estos contenidos sólo como "reglas" o "materias", que terminan por inhibir en los niños su interés por expresarse a través de la escritura. Más bien se trata de ir incorporando estas nociones en la medida en que se trabaja con los alumnos en la comunicación oral, la lectura y la escritura de textos. Finalmente, se espera que los niños y niñas desarrollen y expandan su vocabulario, de modo que sean capaces



Alumno de la Escuela Unión Latinoamericana.

¹ Considera elementos básicos de gramática, ortografía y vocabulario.



Alumnos del Pablo Neruda School.

de comprender las palabras más frecuentes del español de Chile y utilizarlas en diversas situaciones comunicativas.

En el subsector de Educación Matemática, el nuevo marco postula que la escuela básica debiera ampliar las nociones y prácticas matemáticas de los estudiantes, como resultado de la interacción con su medio. Se refuerza, una vez más, el criterio de que los niños tienen una valiosa experiencia matemática fuera de la escuela, que puede ser utilizada para trabajar diversos contenidos. Con ello, se apunta a la idea de una matemática necesaria para ubicarse y actuar mejor en el mundo. Ello debiera contribuir, además, a generar una actitud positiva hacia el aprendizaje de la matemática, lo que sabemos es uno de los principales desafíos para esta disciplina en los primeros años de la escuela.

Los objetivos fundamentales y contenidos mínimos para este subsector se desglosan, a diferencia del antiguo marco curricular, en forma muy detallada en torno a cuatro ejes temáticos: Números, Operaciones aritméticas, Formas y espacio y Resolución de problemas.


En el eje de Números se considera fundamental relacionar el aprendizaje de los números en la sala de clases con sus múltiples usos en la vida diaria. De allí que se

estimule en los niños una primera aproximación al aprendizaje oral de éstos, desarrollando en ellos razonamientos matemáticos y relaciones entre los números, al mismo tiempo que van aprendiendo su forma escrita. Otro aspecto de interés es el aprender a contar en contextos diversos, lo que contribuye a desarrollar en el niño el sentido de cantidad. Con el mismo propósito se promueven habilidades, tales como estimar, redondear, medir y comparar, tanto objetos como magnitudes. Se da importancia al aprendizaje de la descomposición numérica, en tanto facilita el manejo de los números y la comprensión de nuestro sistema de numeración decimal, el que debe irse aprendiendo en forma gradual.

En el eje de las Operaciones aritméticas, un objetivo sustancial es la comprensión del sentido de las operaciones de adición, sustracción, multiplicación y división, de modo que los niños puedan resolver problemas haciendo uso de ellas. Un fuerte énfasis lo marca la postergación de la enseñanza de algoritmos tradicionales, muchas veces sin sentido para los alumnos. El acento está puesto más bien en promover que los estudiantes resuelvan problemas, inicialmente, con sus propios recursos y a partir de allí elaboren procedimientos escritos más eficientes. Por esto mismo, se asigna un lugar significativo el aprendizaje de procedimientos de cálculo mental, el cual sirve de base para otros conocimientos matemáticos y desarrolla en los alumnos un sentimiento de confianza y de motivación hacia esta disciplina. Se propone introducir el cálculo escrito a partir de los registros informales que hacen los alumnos durante el cálculo mental. Pero también utilizando procedimientos basados en la descomposición aditiva, que ayudan a comprender el sentido de las operaciones aritméticas, por ejemplo: $40+13=40+10+3$. Posteriormente, al final de NB2 se espera que los alumnos lleguen a utilizar procedimientos escritos convencionales para la adición, sustracción y multiplicación. En NB2 se incorpora, además, la calculadora como herramienta de cálculo, cuando la complejidad de las relaciones numéricas así lo aconsejen.

En el eje de Formas y espacio resulta esencial proporcionar a los niños un conjunto de experiencias para reconocer la diversidad de formas de los objetos que los rodean, establecer relaciones entre ellas y considerar las formas geométricas como simplificaciones de las formas que se encuentran en el entorno. Asimismo, se busca el desarrollo de procesos que permita a los alumnos estructurar el espacio y desenvolverse en él. Para ello se promueve la descripción de posiciones, la interpretación y representación gráfica de trayectorias de objetos y personas, considerando diferentes puntos de referencia.

Un cambio valioso en este nuevo marco es que se releva la Resolución de problemas como un eje en sí mismo, constituyendo el núcleo central de la actividad matemática en este primer ciclo. La resolución de problemas es un buen medio para el aprendizaje de los contenidos matemáticos, y por ello debiera cruzar, transversalmente, los otros tres ejes. Pero, al mismo tiempo, el nuevo marco propone desarrollar ciertas habilidades específicas para reconocer, plantear y resolver problemas; por ejemplo, analizar los datos de un problema, explorar distintos procedimientos para su solución, interpretar, comunicar y evaluar los resultados obtenidos.

El nuevo marco curricular no ha hecho otra cosa que detallar de manera más explícita los objetivos fundamentales y contenidos mínimos que estaban en el antiguo. Esta explicitación, sin embargo, hace tomar conciencia de la enorme y compleja tarea que tiene en sus manos el profesor de primer ciclo -que además es uno- para abordar, al mismo tiempo, disciplinas tan distintas y fundamentales. Es por ello que este profesor o profesora requiere de todo el apoyo. Apoyo en recursos didácticos de uso directo para la clase, por una parte. Pero también una organización escolar que le facilite y lo acompañe en su tarea; en especial, una dirección técnica con tiempo real asignado para orientar y apoyar su planificación de clases, evaluar los aprendizajes de los niños y desarrollar estrategias diversas de superación profesional. 

Jornada Escolar Completa: Construyendo futuro



Escuela San Andrés de Pica, I región.



Escuela Básica El Palomar, III región.

Los establecimientos construidos en virtud de la Jornada Escolar Completa no tienen nada que envidiar a los colegios particulares: amplios, luminosos, de líneas modernas, con anfiteatro, gimnasio y espacios pensados para el aprendizaje. No es una idea menor si tenemos en cuenta que esa infraestructura constituye el lugar donde permanecerán gran

parte del día los niños y jóvenes estudiantes incorporados a la jornada extendida que, con paso seguro, crece en el país. La tarea es de largo aliento y pese a las críticas que despertó su postergación en diversos sectores, sigue su evolución de acuerdo con los ajustes programados.

En ese ambiente cómodo, cada edificio tiene sus particulares característi-

cas. Muy lejos quedaron las estructuras uniformes que levantaba la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos, cuya meta era sumar establecimientos para ampliar la cobertura, todos con el mismo patrón. Los modernos diseños recuperan nuestra diversidad geográfica y cultural, y se adaptan a las nuevas metodologías y técnicas inspiradas por los proyectos educativos de cada comunidad escolar, que motivan, además, a un mejor rendimiento, al aprendizaje y diálogo de toda la comunidad.

A la fecha, aproximadamente un millón 168 mil estudiantes están matriculados en establecimientos en Jornada Escolar Completa. Y funcionan en esta modalidad más de 6 mil de un total de 9 mil quinientos establecimientos. Ellos ofrecen la ventaja de mantener toda la jornada a los estudiantes en sus aulas, lo que ha incidido positivamente en sus aprendizajes, como lo avala el Simce 2001. Quedó claro que mientras mayor es el tiempo en el colegio, más alto puntaje obtienen en esa prueba. En promedio, por cada año en este programa, los alumnos alcanzan 1,7 puntos más en Lengua Castellana y Comunicación, y 1,9 más en Matemática.

Cabe recordar que en agosto de este año la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados aprobó para el 2010 el ingreso de todos los estudiantes a ese régimen. Pero, en las indicaciones generadas, quedó estipulado que al 2007 estarán incorporados aquellos colegios cuyos estudiantes manifiesten una alta vulnerabilidad y riesgo social.

Aporte de capital

El Programa Jornada Escolar Completa nació como una de las líneas fun-

damentales de la Reforma, tendiente a mejorar los rendimientos escolares con un mayor tiempo de los estudiantes en escuelas y liceos. Esta medida, regulada por la Ley 19.532 de noviembre de 1997, buscó que todos los alumnos de tercero básico a cuarto medio contarán con una jornada completa. Se sumaron a esta medida los primeros y segundos básicos de nivel socioeconómico más bajo.

Desde que se publicó la ley, el Ministerio de Educación ha convocado a



Escuela Rural Buill, X región.



Escuela Básica Las Américas, II región.



Escuela Básica Cachagua, V región.



seis concursos para la adjudicación de recursos del aporte de capital, siendo el primero en marzo de 1998. Recientemente se adjudicaron los concursos quinto y sexto.

Habría que destacar que el cuarto concurso mostró una característica especial; estuvo destinado a apoyar el ingreso a la JEC de las escuelas insertas en comunas con población indígena, y los plazos tuvieron que postergarse para hacer un diagnóstico de esos establecimientos, el que se realizó en el año 2001.

Para cumplir con las metas propuestas se llamó a dos concursos (quinto y sexto) en diciembre de 2001. El aporte adjudicado en ambos suma cerca de 160 mil millones de pesos.

La diferencia entre ellos es que el quinto fue para los establecimientos con menos de 1.500 alumnos y déficit de cobertura, y el sexto para los establecimientos con más de esa matrícula. El primer caso corresponde a proyectos que surgen de la necesidad de alguna comuna o localidad donde la demanda de matrícula es mayor que la oferta; entonces se crean establecimientos nuevos.

También se puede implementar un proyecto integral donde se unen dos o más colegios existentes, de la misma comuna o sector, que pueden solucionar el problema trasladando alumnos de un colegio cuya capacidad está al tope, a otro o creando uno nuevo.

Aportes

En relación con los recursos debemos recordar que fuera del Programa de aporte suplementario por costo de capital adicional, creado especialmente para la JEC, el Estado dispone de otras fuentes de recursos: el Fondo Nacional de Desarrollo Regional y los de Infraestructura Escolar, los que contribuyen también a la ampliación y construcción de nuevos edificios escolares. Estos recursos son asignados por los gobiernos regionales según la prioridad que cada región tiene.

Proyectos Adjudicados en Concursos Aporte Capital 2002

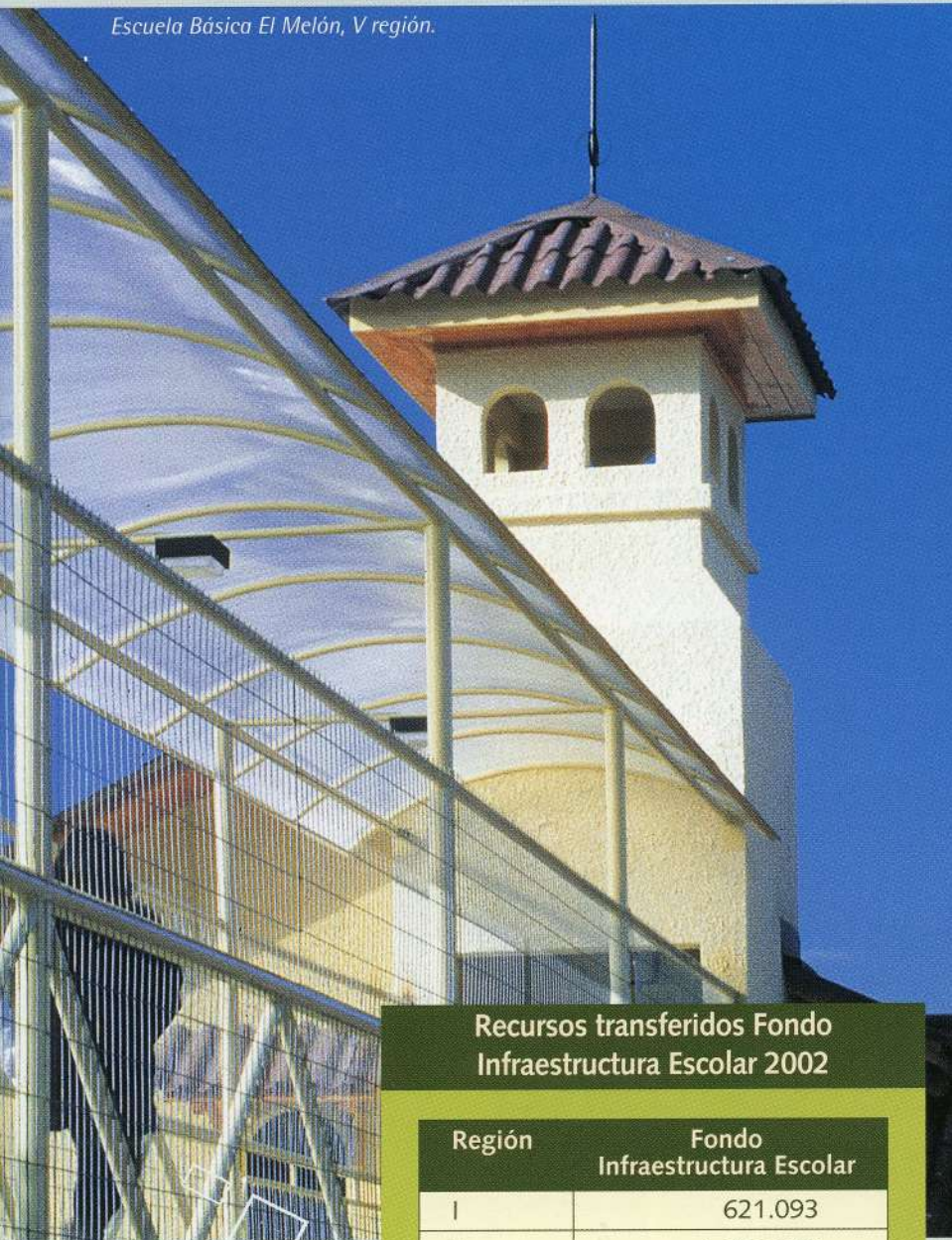
Región	Matrícula	Aporte de Capital
I	9.439	4.183.394
II	11.760	6.927.064
III	8.240	4.768.251
IV	21.970	14.221.392
V	18.450	9.562.058
VI	17.553	9.731.005
VII	12.336	6.145.285
VIII	36.496	21.199.596
IX	10.396	6.161.663
X	27.370	21.112.395
XI	1.878	1.303.104
XII	2.128	1.643.667
R.M.	118.012	50.376.824
Total	296.028	M\$ 157.335.698

Fuente: Ministerio de Educación, Diplap.



Escuela Bertoldo Hoffmann Kahler, X región.

Escuela Básica El Melón, V región.



Liceo Andalién, VIII región.



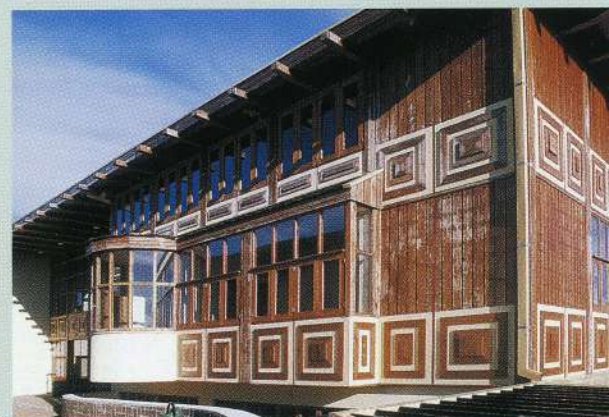
Recursos transferidos Fondo
Infraestructura Escolar 2002

Región	Fondo Infraestructura Escolar
I	621.093
II	1.772.518
III	929.819
IV	1.416.808
V	2.461.249
VI	2.180.622
VII	2.441.023
VIII	5.445.792
IX	2.388.046
X	3.814.551
XI	504.831
XII	869.713
R.M.	12.001.992
Total	M\$ 36.848.057

Fuente: Ministerio de Educación, Diplap.



Escuela La Chimba, IV región.



Escuela Luis Cruz Martínez, X región.



Fotografía: Matías del Campo

Asignación de excelencia pedagógica: Los mejores en el aula

Jaime Veas S.*

El Liceo Manuel de Salas acogió en sus jardines a más de 300 docentes, quienes recibieron de parte del Presidente de la República y de la Ministra de Educación el reconocimiento por su trabajo profesional. Después de un largo proceso, que incluyó pruebas de conocimiento, presentación de trabajo de aula, planificaciones, evaluaciones y otras actividades profesionales, estos docentes han sido premiados con la Asignación de Excelencia Pedagógica, que se expresa en un incremento salarial equivalente a una remuneración adicional anual que se otorgará como máximo por diez años.

Tal como lo señaló la ministra Aylwin: "Concluye así la primera evaluación docente de carácter voluntario que se realiza en la historia de la educación chilena". La Asignación de Excelencia Pedagógica fue creada en el marco de la negociación del Ministerio de Educación con el Colegio de Profesores en el año 2000, con el claro propósito de reconocer y destacar el mérito profesional de los docentes de aula que trabajan en establecimientos subvencionados. Este reconocimiento es también un incentivo para que docentes con desempeños de excelencia permanezcan en las aulas.

Proceso 2002

Este año se inició el sistema, con la invitación a los docentes del primer ciclo de educación básica. 8.600 profesores manifestaron su intención de participar en este proceso, siendo una clara señal de interés y valoración de la certificación del desempeño. Del conjunto de docentes interesados en la acreditación, 6.651 cumplían con todos los requisitos de la postulación y retiraron sus Portafolios de Desempeño, que junto a una Prueba Escrita, constituían los dos instrumentos de evaluación de las competencias, conocimientos y habilidades de los profesores postulantes.

* Jaime Veas S., coordinador Unidad de Acreditación y Evaluación Docente. CPEIP.

CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE ACREDITACION

- Postulación voluntaria.
- Postulación 2002 abierta a profesores de 1.º a 4.º de enseñanza básica con más de dos años de experiencia.
- Proceso de postulación por web apoyado por un Centro de Informaciones.
- Empleo de instrumentos de medición desarrollados según estándares internacionales.

Instrumentos de evaluación:

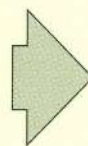
- Evaluación explícita. Profesores son informados de los criterios que se emplearán para asignar puntajes.
- Uso de sistemas de corrección y evaluación de los instrumentos que garantizan transparencia y equidad.
- Proceso administrado por instituciones académicas con experiencia en medición en gran escala.

PRUEBA AEP

Preguntas abiertas y de selección múltiple

PORTAFOLIO AEP

Conjunto de evidencias sobre prácticas en aula



Evalúan habilidades y conocimientos basados en los Estándares de Desempeño Docente

Los instrumentos mencionados buscaban medir el nivel de desempeño en el aula, respecto de un conjunto de Estándares contenidos en el Marco para la Buena Enseñanza, los cuales fueron conocidos en forma anticipada por los docentes.


La evaluación es altamente exigente, toda vez que lo que se busca destacar son los mejores desempeños e instalar una cultura que valore la excelencia profesional.

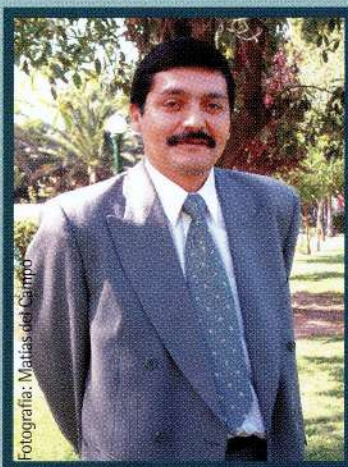
Los docentes que completaron la tarea, que rindieron su prueba escrita y entregaron su portafolio, fueron 1.936; de entre ellos se seleccionaron a los profesores que cumplieron de manera óptima y se hicieron merecedores a la Asignación de Excelencia Pedagógica. Esto permitió llegar a 313 acreditados, lo que significa que un 16% de los postulantes logró el nivel de desempeño esperado, para certificar su condición de excelencia, porcentaje superior a lo que ha ocurrido en otros países cuando se inician estos procesos.

Para la selección de docentes se contó con el apoyo académico de las Universidades de Chile y Católica, quienes comprometieron equipos interdisciplinarios encargados de la elaboración de los instrumentos, su aplicación, corrección y la entrega de resultados.

Mirando el 2003

1. Los profesores acreditados del presente año podrán postular a formar parte de la Red de Maestros de Maestros, programa de apoyo a la docencia, que será administrado por el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, lo cual les dará la oportunidad de transferir sus conocimientos, competencias y habilidades pedagógicas a otros docentes de aula. Los integrantes de la Red podrán ser contratados directamente por el CPEIP para ejecutar proyectos de colaboración profesional.

2. El proceso de la Asignación de Excelencia Pedagógica, del año 2003, estará abierto para los profesores que presten servicios en la educación básica, desde 1.º a 8.º año. Las bases y requisitos de postulación estarán disponibles a contar de marzo del año entrante. 



Fotografía: Matías del Campo

Juan Manuel Opazo Villegas es el único profesor de la Escuela G 189 La Ollada, comuna de Quilleco, provincia del Bío Bío, VIII Región, donde asisten 14 alumnos de 1.º a 6.º básico: "Mis alumnos son niños y niñas campesinas de escasos recursos. Tengo la fortuna de atenderlos en un establecimiento bastante bien equipado porque pertenecemos a un microcentro y nos hemos ganado dos PME. Contamos con radiograbadora, video, televisor, filmadora y ahora entramos a Enlaces, así es que tenemos también biblioteca de aula. Con eso podemos implementar diferentes situaciones de aprendizaje, los niños se entretienen más y aprenden mejor. Trabajo con guías que

yo mismo preparo, en las que estímulo mucho el aprendizaje autónomo, ya que me permite movilizarme entre los distintos grupos y a los niños les enseño el "aprender a aprender". Los fines de semana o en vacaciones me doy el tiempo para elaborar material en donde establezco una secuencia, ya que no son para una semana sino para meses de trabajo. Y eso lo complemento con los textos que entrega el Ministerio.

Al postular a este premio lo hice con el entusiasmo de lograr una meta. El hecho de participar, de entregar un buen trabajo y de aprobar ese examen, que fue bastante exigente, significa para mí dar un paso más en mi carrera y un compromiso con los demás colegas. Es un buen desafío, he de seguir perfeccionándome, me espera una gran tarea, ya que si obtuve esta acreditación tengo el compromiso de apoyar a los demás colegas de las doce escuelas municipales que formamos el microcentro. Es de esperar que el próximo año haya más postulantes y seleccionados, porque se siente una enorme satisfacción al hacer las cosas bien".

Pamela Olivares es la profesora más joven de las premiadas con la Asignación de Excelencia Pedagógica. A sus 24 años de vida y con cuatro de experiencia profesional, consideró importante postular a este reconocimiento para cerciorarse si su trabajo como profesora estaba bien: "Quería salir de la duda sobre el ejercicio de mi trabajo, ya por ser tan joven y tener poca experiencia, estaba insegura. También necesitaba medir la calidad de la educación que estaban recibiendo mis niños. Igual, todos nos basamos en los planes y programas, pero cada profesor los toma desde su perspectiva. Entonces uno no sabe si está bien o no con respecto a sus colegas. Aunque converso permanentemente con los demás profesores, nunca es lo mismo que medirse a nivel nacional".

Pamela les hace clases a los 25 alumnos de segundo básico del **Colegio Albert Einstein de La Serena**, IV Región, un establecimiento que ella considera grande, con buena infraestructura y que da facilidades a los profesores para desempeñarse: "Nos respetan, podemos realizar las actividades que hemos planificado".

En relación con el proceso de armar el portafolio que requería la postulación señala: "Fue hartito trabajo para un plazo tan corto, pero no se me hizo difícil. Pedían cosas muy pertinentes y casi toda la información la tenía, entonces no tuve que empezar a construir. Creo que en el material que entregué se notaba el entusiasmo de los niños. Algo también importante es contar con el apoyo de los papás. Lo anterior, más las distintas metodologías que utilizo en la sala de clases fue lo que yo creo que destacó mi trabajo". Cuenta, además, que sus estrategias pedagógicas se basan principalmente en la teoría de las inteligencias múltiples, la que consiste en abordar un contenido desde todas las áreas, y explica que los alumnos que presentan algún tipo de dificultad, de una u otra forma pueden aprender.

El recibir la noticia de su premio confiesa que fue una verdadera sorpresa: "Como que se me había olvidado un poco, porque a fin de año uno tiene tanto trabajo que ni me lo esperaba. Por supuesto, fue gratificante. Me felicitaron todos mis colegas; en mi familia estaban doblemente felices, tomando en cuenta que mi madre y mi hermana también son profesoras".



Fotografía: Matías del Campo



Fotografía: Matías del Campo

Marcia Castillo López relata que mientras se disponía a tomar la micro desde la comuna de San Bernardo hacia el sector rural, sonó su teléfono celular. Era una llamada del Ministerio de Educación para avisarle que se había adjudicado la Asignación de Excelencia Pedagógica: "Fue una emoción tan grande que no seguí escuchando y me puse a llorar sin parar. Inmediatamente después llamé a mi hijo y a mi mamá para contarles".

Ella trabaja en la **Escuela Rural F 765 Eleodora Yáñez Ponce de León**, de **Lo Herrera, San Bernardo**, junto a 23 profesores que atienden a cerca de 700 alumnos, la mayoría de los cuales son de alto riesgo social, provenientes de Río Maipo, El Romeral, Tres Acequias, Lo Herrera y San Bernardo. Marcia está convencida de que el ser profesora de un cuarto básico de niños que son hijos de temporeras, madres solteras, padres cesantes o analfabetos, es un desafío enorme, pues no sólo debe instruirlos, sino también tiene que ayudarlos en su formación como personas, darles habilidades sociales y entregarles valores: "es lo que más necesitan para valerse en la

vida; sobre todo, hay que insistir en que la base de la sociedad es, sea como sea, la familia".

Luego de rendir "esa prueba complicada, que medía bastante teoría que los profesores debiéramos saber, y hacer ese portafolio tan difícil que hizo que me amaneciera pensando qué decir, cómo hacerlo; creo que fui premiada por mi perseverancia y esfuerzo".

A portrait of José Weinstein C., a middle-aged man with light brown, wavy hair, wearing a green button-down shirt and a red patterned tie. He is looking slightly to the left of the camera with a thoughtful expression. The background is a bookshelf filled with books.

José Weinstein C., Subsecretario de Educación:
"El éxito de la reforma pasa
por contar con profesores
pedagógicamente eficaces"

La carrera profesional de este sociólogo siempre ha estado ligada a la educación, inicialmente en el ámbito de la educación popular, y en los 90 con su participación en el diseño y desarrollo de proyectos para jóvenes en el Ministerio de Educación. Actualmente es subsecretario de la cartera, y desde esa investidura lo invitamos a hacer una revisión de los compromisos que el Ministerio ha asumido el último período con los docentes.

¿Cuál es su balance acerca de la relación del Mineduc con el profesorado, al momento de concluir el año escolar?

El balance es positivo. Durante esta etapa de la Reforma, se ha puesto el foco en el profesorado, tanto en el nivel simbólico como en las políticas educativas. Este es el actor principal para una política educativa exitosa desde el punto de vista de la calidad y los resultados del aprendizaje.

En estos años, hemos enfatizado el trabajo en el aula, en el aprender más y mejor, y eso quiere decir en el profesor y la profesora. Porque para que la Reforma funcione, tienen que existir condiciones necesarias, como son los textos, la infraestructura, el mayor tiempo escolar, la informática o el currículo. Pero hay una condición suficiente para un real impacto educativo, que son los docentes. Ellos son los que pueden aprovechar estos recursos educativos en su relación cotidiana con los alumnos.

Poner en el centro al profesor y a la profesora creo que ha significado una creciente identificación de los docentes con la Reforma. En esto ha jugado un rol importante la actual Ministra, ya que el hecho de que el Ministerio de Educación esté encabezado por una profesora, da credibilidad a un discurso donde lo central es el aula.

Y en la práctica, ¿cómo se ha expresado esta centralidad de los docentes?

Se ha expresado en un gran esfuerzo por aterrizar la Reforma. Contextualizando el currículo y desarrollando un plan sistemático para que los docentes no sólo lo conozcan, sino para que también se apropien creativamente del mismo. Si se revisan las distintas dimensiones del trabajo docente se encontrará una mayor injerencia de los profesores, de manera explícita. Un ejemplo es el perfeccionamiento, donde se ha trabajado con la gran mayoría de los profesores, y este proceso ha significado hacerse cargo de sus actuales conocimientos, de sus virtudes y también de sus debilidades. El perfeccionamiento es central en una etapa en la que se ha realizado un cambio curricular tan marcado y una transformación en el tipo paradigma de aprendizaje. Este desafío es complejo, puesto que el docente hoy debe enseñar de un

modo muy distinto a cuando se formó. Es propiamente una nueva formación para una educación en mutación.

Adicionalmente, destacaría que ha cobrado vigor una idea colaborativa de perfeccionamiento en la que el profesor de aula puede serlo de sus colegas. En ese sentido tiene una enorme importancia la realización de las pasantías nacionales y el hecho de constituir el 2003 la red de maestros de maestros. Estas iniciativas representan una clara valorización del aprendizaje entre pares.

Por cierto, ello no implica negar lo que se puede y debe aprender de los académicos o de las instituciones extranjeras de excelencia, sino que adiciona el rescate de las buenas experiencias que se desarrollan en Chile. Hay aquí una valorización real, y no discursiva o retórica de las prácticas docentes.

¿Con quiénes y cómo se logra el perfeccionamiento entre pares?

Lo primero es detectar cuáles son las prácticas ejemplares, las más valiosas y, como Ministerio, cumplir un rol de sistematización de estas "riquezas", que se están dando en el sistema escolar. Históricamente, ha existido la tendencia a traer las experiencias del extranjero y a mostrar lo bien que se hacen las cosas en otras partes del mundo. Nos ha costado más darnos cuenta de los "tesoros educativos" que tenemos en nuestro propio sistema escolar y que la propia Reforma ha potenciado. Es el caso de los proyectos de mejoramiento educativo (PME), donde hay iniciativas exitosas y que han permitido liberar la creatividad del profesorado.

¿Se entiende también en esta línea la Asignación de Excelencia Pedagógica?

Sí, la Asignación de Excelencia Pedagógica (AEP) es un paso que va más allá de la distinción de la excelencia colectiva docente, que ya había hecho la Reforma. Es distinguir individualmente al profesor o profesora de extraordinaria calidad e incentivarlo a que permanezca en el aula y no migre fuera de ella, o peor, que no migre de la educación. De acuerdo con la experiencia del 2002, hubo una cantidad signifi-

ficativa de profesores. Recordemos que se inscribieron ocho mil, que se sintieron en condiciones de ser docentes de excelencia. Sin embargo, la preparación individual de los portafolios resultó un trabajo extraordinariamente complejo, difícil y nuevo, que implicaba fines de semana y horas adicionales de trabajo. Ahí hubo una dificultad, que creo, tuvo que ver con el problema que tienen nuestros docentes de sistematizar y documentar el trabajo que realizan y contar con una buena fundamentación educativa de lo que hacen.

Este proceso de preparación de portafolios no se había efectuado, y deberá ir haciéndose camino para ser más inclusivo y masivo. Pero, sin duda, será un aporte a mejorar y a orientar las prácticas pedagógicas.

¿Cómo sigue este camino de la Asignación de Excelencia Pedagógica?

La asignación irá creciendo progresivamente en el tiempo. En ese sentido, no es tan importante cuántos empiezan sino que interesa cuántos continúan. La asignación partió este año 2002 con la primera selección de 313 docentes del primer ciclo básico. El próximo año se repite con el primer ciclo básico, pero se incorpora hasta octavo, y el año 2004 se incluyen los de enseñanza media. Se ha iniciado un proceso de alta exigencia, que ha llegado para quedarse.

En este proceso no ha habido ninguna complacencia. Es decir, nadie ha pensado que para llenar un número de cupos disponibles haya que hacer concesiones de calidad, porque si se quiere promover la excelencia, eso no se logra bajando los estándares, sino que se debe perseverar mirando el largo plazo.

Con la entrega de la Asignación de Excelencia estamos conjugando los incentivos colectivos, como el SNED que reconoce al conjunto de docentes de un establecimiento, con los individuales. Queda aún pendiente el tema de una distinción especial a los equipos directivos de excelencia, que es también indispensable, porque para seguir impulsando el sistema hacia una mayor calidad se requieren liderazgos educativos fuertes en los establecimientos mismos.

Como Ud. ha dicho, la AEP es un reconocimiento simbólico y económico. ¿Cuál es la situación del resto de los docentes en términos de condiciones laborales?

Cuando uno analiza este período, una parte de la evaluación tiene que ver con el perfeccionamiento. Cada verano, cincuenta mil docentes participan en programas de perfeccionamiento. En el mismo tema, uno puede preguntarse ¿qué otro tipo de profesionales puede mostrar a cinco mil docentes yendo a pasantías en el extranjero? Los logros en esta materia son indiscutibles, como también los esfuerzos del país por mejorar las remuneraciones docentes.

Otra parte de la evaluación del período se vincula con las remuneraciones de los profesores. Sobre este punto, las cifras son claras: su salario ha aumentado bastante sobre el resto de los profesionales y técnicos del país. Éste ha sido un esfuerzo sistemático, persistente de los Gobiernos de la Concertación. Cuando el presidente Lagos dice en el discurso del 21 de mayo: "hemos pasado en diez años de doscientos treinta mil pesos a seiscientos treinta mil pesos de sueldo bruto con 44 horas", está dando cuenta de un verdadero salto salarial. Estos mejoramientos han mostrado una prioridad y han ido a la par de las posibilidades que el país tiene. En el 2003, el conjunto de los docentes tendrá un reajuste de 3%, al igual que el resto de los empleados públicos. Junto a ello, estarán los incentivos a grupos específicos que se expresan en asignaciones como la de Excelencia Pedagógica, SNED y Ruralidad, entre otras.

Adicionalmente, esto ha ido acompañado de una mayor demanda de docentes, pues se necesitan más profesores y/o más horas. A diferencia de otras profesiones, la pedagogía es una carrera en expansión. La jornada escolar completa, la mayor matrícula y los cambios curriculares están requiriendo de más profesionales de la educación. Creo que eso lo captan bien las nuevas generaciones, y por ello crecen año tras año las postulaciones a Pedagogía. Esto dignifica la profesión docente.



Ursula y Cristina Calderón descendientes yaganas, junto al alcalde de Cabo de Hornos y Subsecretario.

En esta materia, ¿cómo ha sido la relación con el gremio?

Con el Colegio de Profesores hemos tenido una fluida relación con reuniones periódicas de trabajo. Construimos una agenda con los temas centrales de la educación, donde se ha podido dialogar sin censura, llegando a acuerdos relevantes a favor de la equidad en la educación. Percibo que el Colegio no sólo está preocupado del tema salarial, sino que se interesa en aspectos fundamentales de la educación.


En la reciente negociación salarial, por ejemplo, se incluyeron temas más amplios. Se ha planteado ensanchar la composición del Consejo Superior de Educación, de manera que se incorporen personas calificadas y representativas de distintos actores del sistema escolar. Se ha discutido revisar las "carreras de regularización", que ofrecen titulación de docentes a distancia y en períodos breves, para asegurar que toda la formación inicial docente sea de calidad.

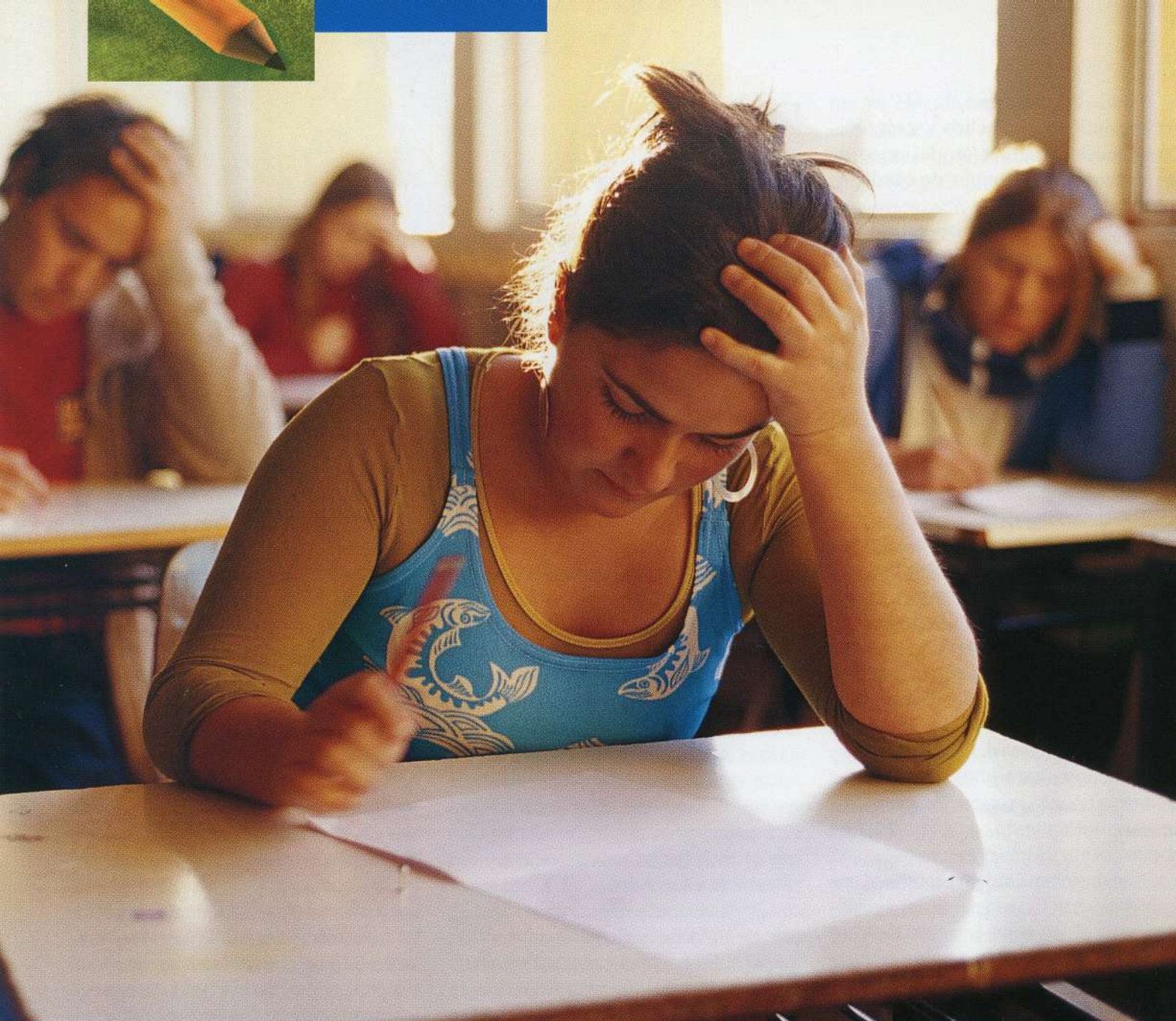
Desgraciadamente queda un sabor amargo de esta última negociación, porque no pudimos llegar a acuerdo en materia salarial, y el Colegio rechazó un bono general de \$ 40.000 por docente, por sobre el reajuste del sector público. Creo que eso es un error de su parte y priva de un beneficio significativo a profesores que lo requerían. Corresponde que el Colegio dé una explicación a los docentes.

Respecto de la fiscalización, ¿cuenta el Ministerio con atribuciones y recursos para asumir el rol fiscalizador que se le está demandando?

El Ministerio está en un proceso de rediseño institucional, plasmado en un proyecto de ley que se encuentra en el Congreso y que va muy de la mano de demandas de la sociedad por transparencia. En este nuevo diseño, el resguardo del derecho a la educación, y que ésta sea de calidad, tienen un papel central.

Por otra parte, en el Ministerio estamos impulsando un proyecto de modernización de la fiscalización. Durante el 2002, se han llevado a cabo proyectos pilotos en las regiones III, V y VIII, donde se han rediseñado los procedimientos más importantes con resultados más eficaces. No hay que olvidar que las distintas irregularidades en educación de adultos en las regiones VI, IX y V fueron detectadas y sancionadas por el Mineduc.

En el sector educación se invierten cuantiosos recursos por parte de todos los chilenos. En el caso de la subvención escolar, estamos refiriéndonos al 62 % del presupuesto del sector educación, lo que para el 2003 significa más de 1 billón 248 mil millones de pesos transferidos vía subvención. La ciudadanía, por lo tanto, tiene todo el derecho a saber cómo se utilizan esos recursos, y nosotros debemos dar seguridad de su buen uso en un sistema en que son los municipios y los sostenedores privados los que administran diariamente los establecimientos escolares. 



Educación Superior

El cambio curricular del sistema escolar lleva a una revisión de las pruebas de ingreso a la universidad. Por otra parte, el aumento de cobertura de educación media en los sectores más pobres, hace necesario pensar en un nuevo sistema de financiamiento, que garantice a todos los jóvenes con talento acceso a la educación superior. A esto se suma el nuevo proyecto de acreditación de las carreras e instituciones, para asegurar una formación profesional de calidad.

Nuevas pruebas de selección universitaria: En aguas más calmas

Cristián Cox D.*

Cuando con perspectiva histórica se analice la Reforma Educacional en curso, es fácil predecir que el año 2002 destacará como el del debate y los conflictos por el cambio de la Prueba de Aptitud Académica. En los últimos doce años no ha habido ningún tema de política educacional comparable en términos de conflictividad y atención pública; por otro lado, es la primera vez desde el fin del bachillerato en la década de los años 60, (donde el cambio se dio sin nada comparable a la agitación actual), que un asunto involucra tanto a la educación escolar como a la universitaria. Con todo, la sangre no llegó al río y al momento de escribir estas líneas, la generación de 2002 rindió, sin turbulencias, la última versión de las pruebas inauguradas en 1967, mientras que los terceros medios egresan sabiendo que en un año más estrenarán los nuevos instrumentos con que se seleccionarán los postulantes a las universidades.

El recuadro siguiente ordena los principales hitos del proceso referido. Estos hablan de un proceso que experimentó modificaciones en su cronograma, en la configuración de los nuevos instrumentos de selección y en la institucionalidad controladora del conjunto del proceso. Modificaciones que evidencian conflictos y ajustes, que han provocado

incertidumbre y acusaciones de improvisación e injustificada premura. Desde un punto de vista más general, una trayectoria que patentiza los cambios de reglas del juego de algo importante, en democracia, son inevitablemente acompañados de conflictos y el aparente 'desorden' intrínseco a los esfuerzos de armonización de visiones e intereses. Modificaciones, asimismo, que se ubican *dentro* de unos parámetros mayores que no se alteran:

- i. mantención de un sistema único de pruebas de selección;
- ii. giro de éstas hacia una referencia curricular que cubre los cuatro años de la educación media;
- iii. fin del esquema actual de pruebas en 2002.

Situación actual del proceso de cambio

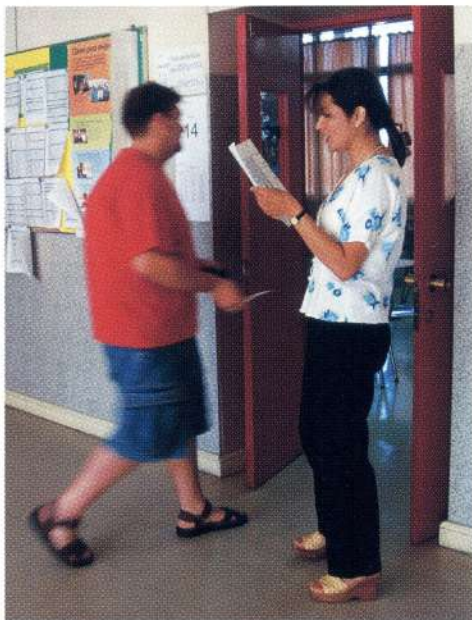
El momento más crítico del conflicto sobre el cambio del actual esquema de pruebas de selección tuvo lugar en agosto de 2002, cuando durante un breve lapso estuvo en serio riesgo el sistema único de selección a las universidades, al declararse en contra del esquema de reemplazo de la PAA adoptado por el Consejo de Rectores, los rectores de la Universidad de Chile y de la Universidad de Santiago. Este momento

crítico fue superado con el firme respaldo del conjunto del Consejo de Rectores, incluyendo a los rectores de las Universidades de Chile y de Santiago, a ajustes en el esquema de cambios a las pruebas de selección y un acuerdo constituyente de una nueva institucionalidad responsable de los mismos.

Los ajustes al esquema de cambio fueron los siguientes:

- Se define un período de transición para la adopción del nuevo esquema de pruebas, que abarca los años 2003 a 2005; durante la transición habrá una gradualidad en las materias del currículo a ser incluidas como referente de las pruebas. Durante este período se considera sólo la formación común.
- Durante la transición, los postulantes deberán rendir tres pruebas, y no cuatro, como contemplaba el esquema original: dos obligatorias, Lenguaje y Matemática, y una a ser elegida entre Ciencias e Historia y Ciencias Sociales.
- Las pruebas del período de transición no incluirán la puntuación graduada de preguntas.
- Durante la transición, el Consejo de Rectores evaluará la posibilidad de introducir preguntas de ensayo.
- A partir del 2006, las pruebas incluirán el currículo de la Formación Diferenciada.

* Coordinador Nacional Unidad de Currículo y Evaluación. Ministerio de Educación.



La nueva institucionalidad responsable del proceso de elaboración, aplicación y comunicación de los resultados de las pruebas de selección universitaria es constituida por cuatro instancias.

- En primer término, el Consejo de Rectores de las universidades chilenas, de quien depende el sistema único de selección y que decide en última instancia sobre cualquier modificación al mismo.
- En segundo término, el Consejo Directivo del sistema de selección, constituido por los rectores de las Universidades de Chile, Católica, Concepción, de Santiago, y de Talca. Estos cinco recto-

res detentan el poder de decisión sobre la orientación y conducción del proceso en su conjunto. Además, este Consejo Directivo incluye a dos rectores de universidades privadas -que no forman parte del Consejo de Rectores (Universidades Diego Portales y Mayor)-, con derecho a voz; y a cuatro representantes del sistema escolar, tanto municipal como particular subvencionado, también con derecho a voz¹. La instancia es presidida por el rector de la Universidad de Concepción, Sergio Lavanchy, en su calidad de vicepresidente del Consejo de Rectores.

Principales hitos en el proceso de cambio de las pruebas de selección universitaria

- **Enero de 2000.** Consejo de Rectores y Ministerio de Educación convocan una comisión de alto nivel, representativa de los ámbitos universitario, escolar y de expertos en medición, para diagnosticar y proponer mejoramientos en las relaciones entre el nuevo currículo del sistema escolar y las pruebas de selección existentes (PAA y Pruebas de Conocimientos Específicos). La Comisión produce informe diagnóstico y propositivo en octubre de 2000.
- **Enero de 2001.** Consejo de Rectores acoge propuesta de la Comisión experta y acuerda el cambio de la Prueba de Aptitud Académica, por un conjunto de pruebas referidas al currículo de la enseñanza media, en diciembre de 2002.
- **Marzo de 2001.** Se inicia proceso de elaboración de las nuevas pruebas a través de un proyecto de investigación que reúne académicos de las Universidades de Chile y Católica, y que es apoyado por los rectores de ambas instituciones, el Consejo de Rectores y el Ministerio de Educación. El nombre del proyecto es 'Sistema de Ingreso a la Educación Superior' -SIES-.
- **Agosto de 2001.** El Consejo de Rectores, en consideración al problema de los estudiantes rezagados, decide posponer en un año la aplicación de las nuevas pruebas, a diciembre de 2003.
- **Mayo de 2002.** Proyecto SIES publica ejemplos de preguntas de las nuevas pruebas; Centro de Estudios Públicos inicia campaña de denuncia de deficiencias técnicas y riesgos para la libertad de enseñanza, que entrañarían los nuevos instrumentos de selección universitaria.
- **Primera quincena de agosto 2002.** Rectores de la Universidad de Chile y de la Universidad de Santiago declaran que no aplicarán las pruebas SIES en 2003.
- **29 de agosto de 2002.** Consejo de Rectores explicita su voluntad de velar por un sistema único de selección y admisión universitaria; define características de las pruebas de selección que aplicará durante un período de transición, que se inicia en 2003 y concluye en 2005; define, asimismo, una nueva institucionalidad responsable de la elaboración, aplicación y control de las pruebas de selección.
- **15 de noviembre de 2002:** Consejo Directivo del Consejo de Rectores para las pruebas de selección, publica el referente curricular de las pruebas de 2003, que corresponde a un subconjunto del marco curricular de Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios.

¹ Alcalde Sady Melo, representante de la Asociación Chilena de Municipalidades; Padre Héctor Vargas, presidente de FIDE; Walter Oliva, presidente de Conacep; Sergio Riquelme, rector del Instituto Nacional.


- En tercer término, un Comité Técnico Asesor del Consejo de Rectores, con responsabilidades de dirección y orientación técnica de los procesos de elaboración y aplicación de las nuevas pruebas, constituido por un representante de cada una de las cinco universidades mencionadas que constituyen el núcleo de dirección del Consejo Directivo, y un representante del Ministerio de Educación. Esta instancia es presidida por la decana de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile, María Isabel Flisfisch.
- En cuarto término, el equipo técnico responsable de la elaboración, aplicación, procesamiento y comunicación pública de los resultados de las pruebas de selección. Este equipo articula las capacidades y experiencia de más de tres décadas de aplicación de la PAA del Departamento de Medición y Registro Estudiantil (DEMRE) de la Universidad de Chile, con las de los equipos académicos y expertos en medición convocados por el proyecto SIES. De origen mixto y propósito común, depende directamente del Comité Técnico Asesor del Consejo de Rectores.

Dos rasgos merecen destacarse de la institucionalidad referida: presencia institucional universitaria más representativa, a la vez que ejecutiva, que en el esquema anterior (que sólo dependía de un departamento de una universidad, el cual era responsable de un proceso que afecta prácticamente a toda la educación superior del país). Asimismo, presencia institucional de la educación escolar, tanto en el Consejo Directivo como en el Comité Técnico Asesor (a través del Ministerio de Educación).

La institucionalidad descrita, hija de la crisis de agosto de 2002, ha probado su funcionamiento durante

el último trimestre del mismo año, con buenos resultados. En primer término, acordó el ajuste del referente curricular de las pruebas de 2003 a base de una propuesta de la Ministra de Educación, la que a su vez recogió la propuesta de la *Mesa Escolar ad hoc, de sostenedores, Colegio de Profesores y Ministerio de Educación* de reducir en aproximadamente un tercio el currículo a ser considerado en las pruebas de selección del año 2003. En segundo término conoció los resultados de la experimentación de las pruebas SIES, que se llevó a cabo sin tropiezo y que deja al sistema de selección con una robusta base técnica, adicional a la que en paralelo había avanzado el DEMRE para el montaje de las nuevas pruebas. En tercer término, hizo confluir los esfuerzos técnicos de DEMRE y SIES en un solo esfuerzo, bajo la dirección técnica del Comité Técnico Asesor.

En adelante, la nueva institucionalidad responsable de las pruebas de selección está comprometida a informar al nivel escolar sobre los requerimientos de cada carrera universitaria en términos de qué pruebas exigirán, durante enero próximo; asimismo, sobre la estructuración temática de cada una de las pruebas (qué tópicos, con qué énfasis), así como sobre el tipo de preguntas de cada una de ellas, en los inicios del año escolar 2003.

Los cuestionamientos e interpretaciones contradictorias sobre el proceso de cambio de las pruebas de selección universitaria, con alta probabilidad, seguirán siendo parte del mismo durante el próximo año. La gran diferencia con lo experimentado en 2002, es que tanto el sistema universitario como la educación escolar cuentan hoy en día con una institucionalidad capaz de encauzar en forma fecunda, los naturales choques de intereses y visiones respecto de un cambio estratégico para la educación del país. 

Fundamento del cambio



La esencia del cambio en las pruebas de selección, decidido por el Consejo de Rectores, es el giro de las mismas hacia una mayor cobertura curricular. La más importante ventaja de las pruebas de selección basadas en el currículo consiste en establecer un incentivo claro y fuerte para el trabajo de alumnos y profesores en la enseñanza media, valorizando el quehacer de ésta y su profesorado, y produciendo egresados mejor preparados: con el nuevo sistema, el trabajo del aula y las aspiraciones de seguir estudios superiores son plenamente convergentes. En sentido contrario, la limitación más seria del sistema actual es ejercer una influencia difusa o divergente sobre la educación media, al presionar a los alumnos en sus últimos años a dividir su atención y tiempos entre la preparación para rendir las pruebas de admisión y el trabajo de aprendizaje que realizan con sus profesores en las asignaturas del currículo. Lo señalado implica la pérdida de un enorme potencial formativo. Esto es especialmente anómalo si se tiene presente la convergencia entre los objetivos formativos del nuevo currículo de la educación media -que plantean mayores capacidades de abstracción, comunicación y reflexión-, y lo que hoy en día las principales universidades del país definen como competencias de base, tanto de las profesiones como del trabajo académico.

Financiar la calidad



Diciembre es el mes donde la educación superior está más presente en la agenda pública. Por una parte, la gran cantidad de institutos, centros de formación, universidades privadas y estatales ofrecen sus carreras y beneficios. Por otra, los egresados de la enseñanza media que rindieron la última Prueba de Aptitud Académica piensan en qué institución estudiarán y de qué forma podrán financiar su carrera.

Quienes están a punto de egresar de la enseñanza media tienen claro lo que necesitan de la educación superior con el fin de prepararse para la vida laboral. Así lo mostró un estudio encargado por la Comisión Nacional de Acreditación en el año 2000. Este daba cuenta de que ellos tenían definidos sus requerimientos, a diferencia de los empleadores, las autoridades y de los responsables de la educación superior. María José Lemaitre, secretaria técnica de la Comisión Nacional de Acreditación, señala que la información es uno de los temas claves para superar las inequidades en el ingreso a la educación superior; "los jóvenes más pobres, más alejados de Santiago y que tienen una formación técnico-profesional, saben menos sobre la amplia

gama de educación superior. Sus padres y profesores tampoco conocen mucho más, y por eso están en peores condiciones frente al ingreso al sistema".

En la actualidad existen 60 universidades, 43 institutos profesionales y 113 centros de formación técnica. Ellos atienden a 480 mil estudiantes de pre y postgrado con distintos intereses, capacidades y recursos. Estos datos dejan de manifiesto la creciente demanda de educación superior, ya que los jóvenes intuyen que en una sociedad globalizada el conocimiento será el pilar a la hora de alcanzar sus sueños. Así se ha observado en el aumento de la matrícula, desde 1990 hasta 1999 creció en un 63% y se espera que en los próximos años sea cada vez mayor.

En este escenario saber cuáles son las instituciones de mayor calidad y las distintas maneras de financiar las carreras son temas relevantes para los estudiantes de enseñanza media y para quienes ya están estudiando en los distintos tipos de universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica. Con el fin de regular la calidad de las carreras e instituciones de educación superior y también de posibilitar un mayor acceso a ellas por medio de un nuevo sistema de financiamiento, se elaboraron dos proyectos de ley que ingresaron al Senado los primeros días de diciembre.

Financiamiento al alcance de todos

El Presidente Lagos ha manifestado en diversas ocasiones que "ningún joven con talento se quedará al margen de la educación superior por falta de recursos económicos". Por eso, el proyecto de ley contempla un nuevo Sistema Nacional de Financiamiento Estudiantil, que se sostiene en cuatro pilares:

- Un Fondo Nacional de Becas que agrupará las ayudas no reembolsables del Estado, fortaleciendo y mejorando su focalización.
- Un sistema de financiamiento para los estudiantes de las universidades pertenecientes al Consejo de Rectores.
- Un sistema de créditos para estudiantes de instituciones autónomas y acreditadas.
- Subsidios al ahorro para las familias de escasos recursos y de la clase media.

Sobre estos dos últimos puntos, el proyecto de ley busca generar la institucionalidad necesaria para apoyar el acceso al financiamiento a estudiantes con méritos y requerimientos económicos, que asistan a universidades, institutos profesionales o centros de formación técnica autónomos, por lo tanto, acreditados. Con ese fin se captarán recursos desde el mercado de capitales, especialmente del ahorro previsional, para prestarlos a los jóvenes, monto que devolverán cuando sean profesionales mediante descuento por planilla en el caso de los trabajadores dependientes, y la retención de la devolución de impuestos para los independientes.

Las características del crédito son:

- No requiere aval.
- Se empezará a pagar un año después del egreso.
- Contará con seguro de cesantía, invalidez y desgravamen.
- Tendrá cuota fija con eventos preestablecidos de renegociación (como cesantía, enfermedad o reducción sustancial de la renta).
- Poseerá topes de crédito por año vía arancel de referencia y límites al tiempo que puede endeudarse.

El nuevo sistema de financiamiento implica garantías frente a los riesgos académicos y económicos. Por ejemplo, las instituciones de educación superior responderán por quienes no egresen. El Estado lo hará si cesan los pagos durante un período y garantizará el monto total por insuficiencia de ingreso del profesional.

El proyecto también fomenta el ahorro de las familias para la educación de los hijos, premiando a los grupos modestos y de clase media que realicen un esfuerzo

sostenido. Sus beneficios son: el 150% de la tasa de interés real para grupos con ingresos inferiores a un millón de pesos (63 UF) y 100% de la tasa de interés real para quienes tengan ingresos entre un millón y un millón 500 mil pesos (entre 63 y 93 UF).

Preocupación por la calidad

El explosivo aumento de estudiantes y de instituciones de educación superior no es sólo un fenómeno en Chile, sino que también sucede a nivel internacional. Esto

ha llevado a que en cada país o asociados en grupos de naciones, como en el caso del Mercosur o la Unión Europea, se aplique una acreditación a los programas postsecundarios que califique a los futuros profesionales.

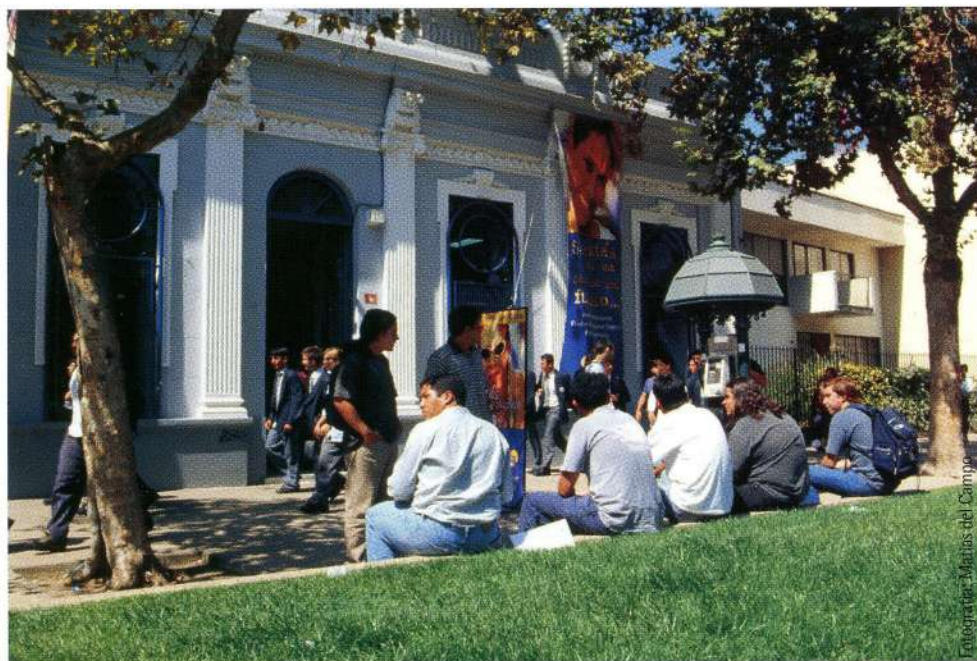
En Chile, el 31,5% de los jóvenes entre 18 y 24 años cursa la educación superior. El proyecto de ley que hoy está en la Comisión de Educación del Senado establece mecanismos que aseguren la calidad de la oferta educativa con criterios de validez general para la gran cantidad de estudiantes que ingresan a la educación superior anualmente.

María José Lemaitre expresa que el proyecto de ley "posiciona a Chile en la lógica internacional, donde existen organismos que dan garantía pública de la calidad de los profesionales que se forman. Sólo de esta manera se asume con responsabilidad la función de dar garantía pública de la calidad de la educación superior".

Como antecedente del proyecto de ley, en 1999, el Programa de Mejoramiento de la Calidad y la Equidad de la Educación Superior (Mecesup) creó dos entes asesores del Ministro: la Comisión Nacional de Acreditación de Pregrado (CNAP) y la Comisión Nacional de Acreditación de Postgrado (Conap) para que iniciaran procesos experimentales e hicieran una propuesta para establecer en Chile un sistema acorde con la realidad. La CONAP ya ha acreditado setenta programas de doctorado y setenta y seis maestrías; por su parte, la CNAP lo ha hecho con carreras de Medicina, Arquitectura y cerca de 200 más están en pleno proceso de análisis.

Para desarrollar el proceso de acreditación de instituciones y carreras, el proyecto de ley crea la Comisión Nacional de Acreditación de la Educación Superior cuyos objetivos son:

- Dar garantía pública de la calidad de las instituciones de educación superior y de los programas que imparten.
- Promover el mejoramiento continuo de las instituciones y los programas ofrecidos.
- Mejorar las condiciones con el fin de tener una educación superior con estándares nacionales e internacionales.



Menos deudas = más créditos

Se promulgó la Ley de Reprogramación del Crédito Solidario que permite a los profesionales morosos al 3 de junio de 2002, reprogramar su deuda de crédito solidario con un nuevo plazo de diez años para el pago y con una cuota que no supera el 5% de los ingresos del deudor. Con el fin de asegurar el pago, a los trabajadores independientes se les retendrá un monto de su devolución de impuestos y a los dependientes se les descontará automáticamente de sus remuneraciones.

En la actualidad se recuperan 25 mil millones de pesos al año. Esta cifra permite otorgar créditos totales o parciales a unos 35 mil estudiantes. Esta devolución representa el 50% del monto total que podría recuperarse. "Con la ley de reprogramación esperamos incrementar significativamente la recuperación, pudiendo llegar a unos 10 mil millones adicionales", señaló la Ministra Mariana Aylwin. "Si el Estado lograra recuperar los recursos que se adeudan por concepto de crédito, se podría ayudar a otros 20 mil estudiantes que urgentemente lo requieren", indicó la Secretaría de Estado.

El plazo para reprogramar en las distintas universidades va desde el 15 de marzo al 15 de mayo de 2003.

El Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad contempla un conjunto de acciones desarrolladas por diferentes actores coordinados por un Consejo integrado por las máximas autoridades de los organismos responsables de la educación superior. Las funciones contempladas en el sistema son las siguientes:

1. Información. Esta le corresponderá al Ministerio de Educación mediante la División de Educación Superior. Establecerá un conjunto de antecedentes referidos a datos estadísticos de alumnos, docentes, recursos, infraestructura y resultados del proceso académico. Ha de recoger información necesaria para la gestión del sistema de educación superior y velar porque los usuarios tengan acceso oportuno a ella. La entrega de información válida y oportuna es la única obligación que la ley establece para todas las instituciones públicas y privadas.



Fotografía: Matías del Campo

Biblioteca de la Universidad Metropolitana de las Ciencias de la Educación.



Fotografía: Matías del Campo

Estudiantes de Agronomía de la Universidad Católica rindiendo examen de Enología.

2. Licenciamiento. Es el proceso que siguen las instituciones nuevas, sus carreras y sus programas desde que nacen hasta que obtienen plena autonomía. El proyecto propone la modificación del nombre de

acreditación por el de licenciamiento, para las nuevas instituciones y carreras con el fin de ajustarse a la denominación internacional. Afirma que estos procesos, regulados en la Ley Orgánica Constitucional de

Agronomía e Ingeniería Forestal de la PUC se evaluaron

Varios y buenos frutos trajeron el proceso de acreditación en la Facultad de Agronomía e Ingeniería Forestal de la Universidad Católica. Producto de la autoevaluación que requiere el proceso, diseñaron una base de datos de los académicos a través de un sitio web interno. En él se puede conocer el desarrollo de proyectos, el número de clases, la cantidad de tesis y otros datos de cada uno de los profesores en este momento y su evolución en el tiempo. El antiguo sistema artesanal de informe por cada profesor se actualizó y sistematizó en el sitio web, que permite mejorar la gestión académica, "hoy es una de las herramientas más valiosas de la Facultad", asegura el decano, Guillermo Donoso. "Durante el proceso de acreditación pudimos superar nuestra dificultad para recopilar la información. Sin información hay sólo percepciones. Este sistema nos ayuda a tener una radiografía académica completa".

El segundo fue la adecuación del currículo y del perfil profesional. El Decano cuenta que en la encuesta que realizaron a alumnos, ex alumnos, académicos y empleadores dio lugar a la reflexión en torno a cómo responder a las nuevas orientaciones de la carrera de Agronomía en Chile y en el mundo. La Facultad asumió el proceso como una oportunidad para adecuarse con calidad a estos cambios. Por eso, su perfil giró desde las áreas más tradicionales, hacia la Ciencia de la Agronomía y a la cultura general, porque hoy los trabajos multidisciplinarios son cada vez más frecuentes. El currículo se hizo eco e incorporó un sistema modular y flexible, que permitirá ofrecer un mayor



Fotografía: Matías del Campo

Guillermo Donoso, Decano de la Facultad de Agronomía y Agricultura de la PUC.

número de especializaciones y evitará que los estudiantes se decidan a priori por una opción profesional definitiva.

El análisis de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas (Foda) reveló que poseen herramientas importantes para enfrentar los nuevos desafíos. Así sucedió, por ejemplo, con la creación de nuevos postgrados (Magister y Doctorado) y el Centro de Estudios Agrarios, en el que profesionales del área se encargan de ajustar las respuestas de la Facultad frente a las necesidades, investigaciones y orientaciones del medio agronómico en Chile y el mundo.

En enero del próximo año esta Facultad sabrá si se adjudicó la acreditación por siete años. Guillermo Donoso declara que tener una trayectoria de excelencia no es suficiente. "Creo que el mayor beneficio de la acreditación es el perfeccionamiento continuo en un mundo en constantes transformaciones".

Enseñanza, seguirán siendo administrados por el Consejo Superior de Educación en los casos de universidades e institutos profesionales, y por el Ministerio de Educación en relación con los centros de formación técnica.

3. Acreditación

■ La función de **acreditación institucional** permitirá el análisis periódico de los mecanismos que aseguran la calidad dentro de las entidades. Los procedimientos contemplarán, al menos, las etapas de autoevaluación, evaluación externa y pronunciamiento de la Comisión. Es un proceso voluntario, pero tendrá carácter obligatorio para las instituciones que postulen a fondos públicos.

Corresponderá a la Comisión Nacional de Acreditación fijar y revisar los criterios de evaluación que se aplicarán para estos fines. La acreditación se otorgará por un máximo de siete años a la institución que cumpla íntegramente con la evaluación. Se podrá acreditar por un período inferior, de acuerdo con el grado de adecuación a los criterios que presente. En este caso, la Comisión formulará observaciones que deberán subsanarse antes del término del período.

■ La **acreditación de carreras o programas**. Se refiere a la verificación de la

calidad de una carrera profesional o técnica, en función de sus propósitos y de las normas establecidas por la comunidad académica y profesional correspondiente. La realizará una agencia acreditadora pública o privada, nacional o internacional, autorizada por la Comisión.

Ella evaluará, autorizará y supervisará estas agencias mediante criterios definidos en el proyecto de ley por un máximo de siete años. Transcurrido ese tiempo, la agencia deberá someterse a una nueva evaluación. La operación de diversos organismos que acrediten permitirá cubrir de manera eficaz los más de tres mil programas que se ofrecen en la actualidad y facilitará la aplicación de diversas perspectivas, asegurando el cumplimiento de criterios de calidad.

■ **Acreditación de programas de postgrado**. Se ajustará a los mecanismos probados por la Comisión Nacional de Acreditación de Postgrado. El proceso será voluntario y durará, como máximo, seis años.

"El impacto de la acreditación se da dentro y fuera de la institución que está en proceso". La afirmación de María José Lemaitre refleja la experiencia de las instituciones que se atrevieron a probarse a sí

mismas y ajustarse a la sociedad del conocimiento. Es un impacto al exterior, ya que su misión es certificar que la formación que entregan es la adecuada para el país en un mundo globalizado. Además, mientras transcurre el tiempo de acreditación, quienes trabajan en ella se dan cuenta de lo bueno que hacen y de lo que les falta por mejorar. Con este diagnóstico son capaces de planificar y gestionar mejor sus recursos humanos y financieros.

Aunque todavía es un proceso voluntario, las carreras que lo han hecho se benefician. "Una y otra vez escucho decir que vale la pena", cuenta María José. El sistema de evaluación es esencialmente académico, pero también contempla la participación de los estudiantes, los administrativos, y el análisis del medio externo. En una primera etapa consta de una autoevaluación y en la segunda de una visita externa de profesionales. Al final del proceso que -de todas maneras- es constante, quienes lideran la acreditación en las instituciones educativas son capaces de orientar los cambios y de atreverse a emprender las acciones que anhelan para su carrera.

Sin duda, las próximas transformaciones institucionales en la educación superior darán que hablar dentro de las mismas universidades, centros de formación técnica e institutos profesionales, como también en el diálogo que establecen con los liceos del país. Mirando al futuro, los estudiantes de 4.º medio son un público creciente y activo para la amplia oferta de educación superior. Todos los actores involucrados están de acuerdo con la importancia de la educación superior, ya que la esclavitud de hoy es el no acceso al conocimiento.

Opinan los académicos

Alvaro Rojas, rector de la Universidad de Talca:

"La **calidad** es uno de los desafíos más importantes del sistema de educación superior chileno. Una adecuada inserción del país en el sistema económico y político internacional no puede producirse si sus instituciones universitarias no cuentan con los mecanismos de información y de aseguramiento de la calidad que la globalización reclama. La fe pública del sistema de edu-



Estudio de televisión y cine de Uniacc.



Fotografía: Matías del Campo

Alvaro Rojas, rector Universidad de Talca.

cación superior, el mejoramiento permanente, la equivalencia nacional e internacional y la coordinación institucional son aspectos centrales".

"La desinformación existente ha significado la proliferación de una serie de acciones de educación superior de dudosa factura académica, que han contribuido a conformar una saturación en la oferta temática y territorial e incertidumbre de negativas consecuencias para la sociedad, las familias y los usuarios del sistema".

"Las distintas instituciones están tomando posiciones con miras a satisfacer la nueva demanda, destacándose el bajo nivel de crecimiento de la oferta, que exhibe el sistema de universidades pertenecientes al Consejo de Rectores, las que sólo pueden incrementar su oferta en la medida en que los nuevos recursos para crédito solidario estén disponibles. Como es sabido, el actual nivel de **financiamiento** hace referencia a la matrícula y aranceles del promedio de los años 1998 al 2000. El aumento presupuestario que ha tenido durante los años 2001 y 2002 ha servido principalmente para sostener el cambio de situación económica de los estudiantes de muchas de las familias que se han visto arrastradas por la crisis económica".

"En el sistema de admisión único, informado y transparente que existe en la actualidad para el sistema de universi-

dades del Consejo de Rectores, el país tiene un capital de excelencia reconocido internacionalmente. El nuevo sistema de financiamiento debiera, en lo posible, contribuir a consolidar la calidad, revertir la estructura técnico-profesional del país. El colocar recursos ilimitados en la educación universitaria, no ayuda a corregir las distorsiones existentes y hará aún más compleja la saturación en el mercado de algunas profesiones. Por el contrario, el concentrar recursos de financiamiento en la formación técnica hará posible avanzar hacia una estructura más adecuada para el país".

José León, vicerrector académico de la Universidad Diego Portales:

"Nos parece legítimo que el Estado se preocupe de la calidad de las opciones que se les ofrece a los estudiantes. Ello autoriza al legislador para establecer criterios objetivos y transparentes de elegibilidad institucional, que preserven el principio de igualdad de trato y permitan una efectiva libertad de elección por parte de los estudiantes, sin incurrir en discriminaciones arbitrarias. Creemos que -próximamente- ya no se distinguirá entre universidades tradicionales y privadas; sino entre universidades de mayor calidad y de menor calidad. En este sentido, en la fase previa de consultas, nosotros propusimos al Ministerio de Educación que el criterio base para la asignación de los recursos fuese la acreditación institucional, en tanto ella es suficiente para asegurar un mejoramiento continuo".

"Nuestra Universidad espera que se trate de un sistema voluntario, objetivo, flexible y no burocrático. En tal sentido, valoramos que se considere la creación de agencias acreditadoras privadas, nacionales e internacionales, con las cuales ya tenemos alguna experiencia (Red Latinoamericana de Cooperación Universitaria, en acreditación institucional y Agencia Acreditadora de la Sociedad Interamericana de la Prensa, para nuestra carrera de Periodismo). Si a pesar de ser voluntaria se establece como requisito para el aval del Estado los créditos de nuestros estudiantes, correspondería



José León, vicerrector académico Universidad Diego Portales.

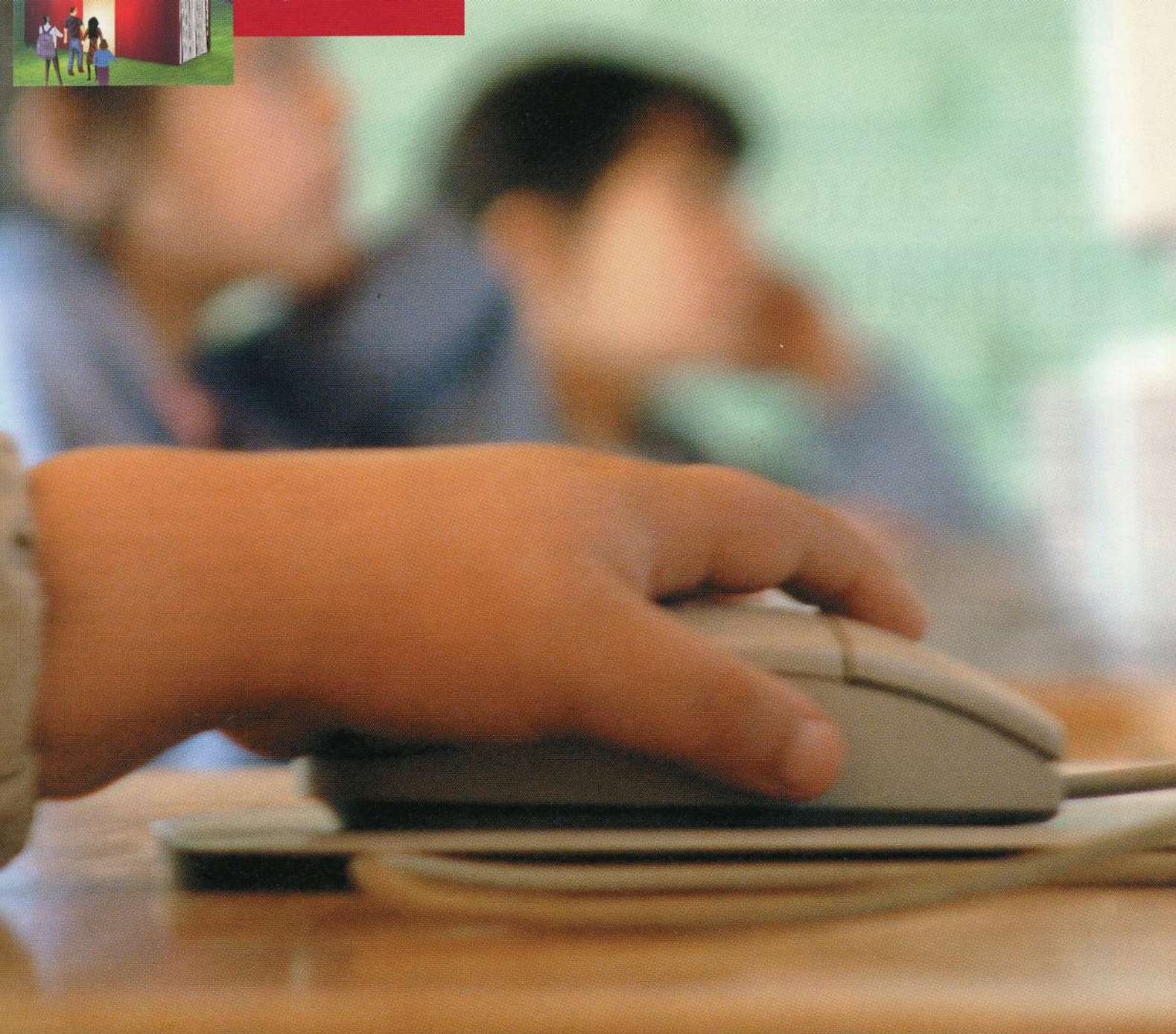
que fuese también para el acceso a fondos públicos de las universidades tradicionales".

"En el proyecto de ley sobre el **financiamiento**, el Gobierno hace un reconocimiento explícito -que pasa del discurso a las políticas- y un voto de confianza hacia las instituciones de este sector que atienden a más de la mitad de los estudiantes del sistema". Para la autoridad, además, significa un avance en términos de distribución de beneficios (becas y créditos) y en igualdad de oportunidades en el acceso".

"La cobertura del riesgo académico obliga a la universidad a garantizar el 90% del crédito, más intereses, de los estudiantes que no se titulan. Si bien entendemos el estímulo para que las instituciones se responsabilicen por la selección de los beneficiarios y de su desempeño académico, podría generarse un incentivo perverso para evitar la deserción de estos estudiantes, bajando los estándares de exigencia académica. En estos dos ámbitos, el trabajo parlamentario puede mejorar el proyecto".

Si quiere investigar más sobre el tema en la web recomendamos:

- www.cse.cl
- www.cnap.cl
- www.conicyt.cl/becas/acreditacion-conap.html
- www.fuas.mineduc.cl



Educación y Sociedad

Aunque parezca una exageración "la escuela digitaliza al país". Los 3 millones y medio de estudiantes, que representan a casi un cuarto de la población de Chile, tienen acceso cotidiano al uso de nuevas tecnologías en sus establecimientos educacionales. Esta oportunidad también se extiende a los profesores y al resto de la comunidad.

Las posibilidades de desarrollo de nuestro país están estrechamente vinculadas a una mayor escolarización de la población, por ello la necesidad de asegurar a todos los jóvenes doce años de escolaridad y a los adultos nuevas opciones educativas.

La escuela digitaliza al país



Escuela Básica El Palomar.

"El país no está en condiciones de crecer y desarrollarse si la mayor parte de su población no accede a las nuevas tecnologías", decía el Presidente de la República, Ricardo Lagos, en su primer discurso del 21 de mayo. Es porque la integración de las tecnologías a la vida cotidiana ha tomado cada vez más relevancia, tanto así que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) también se ha pronunciado en tal sentido.

Si se observa la cobertura de computadores en los hogares, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Televisión 2002, el 88% de los hogares del segmento ABC1 posee computador, y el 70% de ellos tiene

acceso a Internet, lo que, por un lado, denota el creciente interés por integrarse a esta red mundial. Pero, por otra parte, en los grupos C3 y D, el porcentaje de hogares con computador disminuye al 34% y 10%, respectivamente; en tanto, el acceso a Internet desciende a 16% y 4% respectivamente, lo que evidencia la brecha digital en hogares de los distintos estratos socioeconómicos. De allí la importancia de las iniciativas relacionadas con acercar la tecnología a los ciudadanos a través de espacios públicos, como son las escuelas y las bibliotecas. Es por esto que en el presente artículo, junto con dar a conocer algunos nuevos proyectos

en el ámbito de la tecnología, queremos conmemorar los diez años de la Red Enlaces.

Una década haciendo redes

En 1992 era un sueño y, a la vez, una intención del Gobierno el avanzar en la introducción de nuevas tecnologías en el sistema educacional chileno. Hoy, diez años después, existe una red de infraestructura computacional en 7.200 establecimientos educacionales a disposición de más del 90% de los estudiantes. Junto a esto, el énfasis en la capacitación de los profesores ha permitido que el 70% de ellos haya recibido capacitación básica en informática educativa, venciendo ciertos temores y haber descubierto las potencialidades de esta herramienta de aprendizaje. Asimismo, hoy se cuenta con recursos y contenidos digitales, particularmente a través de www.educarchile.cl, creado para responder a la necesidad de contenidos de la educación chilena.

Durante este semestre, Enlaces ha estado celebrando los años de trabajo de 70.000 profesores, 2.500.000 estudiantes, 3.000 sostenedores, 24 universidades y miles de capacitadores, que, a lo largo de todo el país, crean y hacen realidad este proyecto. Para ello se realizaron algunas actividades, como abrir la red Enlaces a la comunidad; un Encuentro Nacional de Informática Educativa; un Seminario Internacional "Impactos y Desafíos de las TIC en la Escuela" y el Primer Taller Iberoamericano de Políticas TIC en Educación.

En esta edición queremos destacar dos experiencias humanas, en las cuales la integración de computadores en la escuela ha proporcionado excelentes beneficios a diversas personas. La primera tiene que ver con la apertura de Enlaces a la comunidad, y la se-

gunda muestra las potencialidades de impacto social de la red en el sur de nuestro país, en Chile Chico.

Los padres también participan de Enlaces

"Queremos dar un salto adelante en la disminución de la brecha digital al interior de nuestra sociedad. Este año iniciaremos un plan para incorporar a la ciudadanía a la Red Enlaces. Mediante este plan, de aquí al 2005 abriremos 5.000 escuelas y capacitaremos a medio millón de personas en las competencias básicas de manejo de estas tecnologías. Hoy estamos partiendo con 500 escuelas a lo largo de todo Chile", señaló la Ministra de Educación, Mariana Aylwin, al dar a conocer el nuevo proyecto "Red Enlaces abierta a la comunidad".

La acción, destinada a facilitar las salas de computación Enlaces a los padres y apoderados para que puedan capacitarse en el uso de tecnologías de información y comunicación, iniciada en noviembre de 2002, ya ha tenido sus primeros frutos.

En 1996, la Escuela Parque de las Américas ingresa a Enlaces, recibiendo seis computadores. Siendo tan pocos los equipos y tantos los alumnos por curso, el trabajo era complicado. "Tenía que dividir al curso. Unos estudiaban la teoría, y otros bienaventurados disfrutaban frente a la pantalla, lo que producía problemas de disciplina", explica Guillermo Ruiz, coordinador de Enlaces en la escuela. Pero en el 2001, con la ampliación y renovación de los equipos que contempla el proyecto, reciben 16 computadores nuevos y dinero para mejorar los anteriores. De esta manera, ya había un computador cada dos alumnos. "Ahora estamos en el cielo, funcionan rápido y podemos trabajar con más softwares".

Aunque un nuevo cambio quedaba pendiente. En el segundo semestre del 2002 fueron los padres de estos niños los que se atrevieron a dejar atrás sus temores y acercarse a un computador. Apoyados por un libro y un didáctico programa interactivo, 16 apoderados ya manejan las herramientas básicas del computador y navegan en Internet.

"Yo veía cómo mi sobrino que estudiaba computación hacía tantas cosas con el

computador de la casa, pero yo no sabía ni cómo encenderlo. Ahora aprendí a hacer carpetas, pegar, guardar archivos, enviar correos electrónicos y navegar en Internet", dice, orgullosa, Glenda Cifuentes, que espera enseñarle todo lo aprendido a su hija de cinco años, cuando crezca.

A Iris Sepúlveda, en tanto, le intrigaba la computación. Incluso, había pensado hacer algún curso; sin embargo, no tenía recursos para ello. Así es que cuando el profesor de su hija Rocío le comentó que él haría clases gratuitas en la escuela, ella se inscribió de inmediato. "Los dos primeros días eran puros nervios. Trataba de escribir y los dedos me temblaban, pero después me fui acostumbrando, y el último día, cuando terminó el curso, se me había hecho poco. Quería seguir aprendiendo más cosas". Iris venía a clases con su hija. "A ella le costaba mucho menos; era como mi secretaria: me anotaba todas las instrucciones. Lo que pasa

es que Rocío ya sabía, porque aprendió aquí en la escuela, entonces ella misma me enseñaba a mí".

Vilma Araya, por su parte, piensa dedicarse a redactar curriculum vitae. "Voy a poner un letrero afuera de mi casa y ofreceré este servicio entre los vecinos para ganarme algunos pesos".

Ahora que ya saben cómo navegar en Internet, aprovechan los martes y jueves para ir a ensayar (el resto de los días hay ocho nuevos cursos para otros apoderados). Algunas han estado mirando las bolsas de trabajo; otras han ingresado a la página de Radio Pudahuel para participar en concursos, y así, cada uno de ellos ha sabido aprovechar esta nueva herramienta que se les presenta. Angela Grandón mostró su orgullo cuando supo que su hijo se había sacado un siete en la tarea de la biomasa, que juntos habían hecho con un material bajado de Internet. Para María Román, en cambio, una de las cosas más importantes

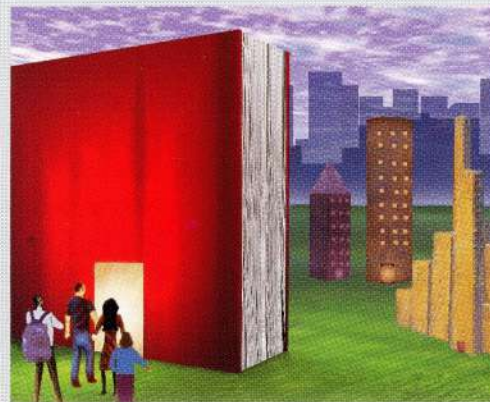
Aporte de empresas

Gran parte de lo que hoy es Enlaces se debe a las donaciones de diferentes empresas del rubro tecnológico. La más importante de ellas ha sido el ofrecimiento de Telefónica CTC a escuelas y liceos. Consiste en una conexión gratis a Internet, a partir de 1998 y por un plazo de diez años. Recientemente, ese aporte fue complementado por Telefónica CTC y VTR, al suscribir un acuerdo con el Ministerio de Educación, que facilitará la conexión banda ancha ADSL en escuelas y liceos del país mediante un precio preferencial.

En tanto, las empresas Oracle Corporation y Sun Microsystems han introducido nuevas tecnologías a las escuelas, entregando 400 terminales NIC (New Internet Computer) y 20 servidores Netra X1, respectivamente. La donación conjunta de ambas empresas asciende a un total de US\$ 300.000.

Por su parte, Microsoft Corporation invertirá más de un millón de dólares para materializar iniciativas, que permitirán mejorar el nivel tecnológico de la educación chilena. La inversión de Microsoft se concretará en proveer al Mineduc de más de 6.500 horas hombre en labores de consultoría, además de licencias de productos softwares.

Así también, existen otras empresas que regalan a las escuelas los computadores que dan de baja.





Escuela Parque de las Américas.

del curso fue la integración y la amistad que se logró entre los apoderados. "Vivimos cerca, casi al lado el uno y el otro, y antes ni conversábamos. Ahora compartimos mucho más".

La evaluación que hace del proyecto el profesor Guillermo Ruiz es completamente positiva. "Antes de que existiera esta iniciativa se terminaban las clases y se cerraba la sala de computación. Ahora, junto con utilizar a cabalidad los equipos, los apoderados se integran al quehacer de sus hijos".

Alumnos crean sistema de riego automático en Chile Chico

Mauricio Fica es Técnico Universitario Electrónico, habilitado como docente en el Liceo Rabanal Palma, de Chile Chico, XI región. Allí dicta el curso de Electricidad. Desde 1998 participan de la Red Enlaces; sin embargo, dadas las condiciones de aislamiento, no tenían conexión a Internet, por lo que se producían situaciones bastante especiales. Por ejemplo, tenían un sistema de "correo envasado". "Cada cual redactaba el mensaje que deseaba; luego venía el coordinador de Enlaces, quien (ante la ausencia de infraestructura hotelera era cálidamente recibido en la casa de los profesores de la localidad) respaldaba los correos escritos para enviarlos a su destino desde un computador, fuera de Chile Chico, que tuviera acceso a Internet".

Otro proyecto que tenían era una Biblioteca Virtual de Electrotecnia, que

consistía en una página web, que almacenaba todas las experiencias y actividades de los alumnos en esa especialidad, con lo que suplían la escasez bibliográfica del establecimiento.

A fines de 1999 consiguieron que la Municipalidad les hiciera una conexión telefónica para acceder a Internet. Y como podían tener páginas web on-line, durante el 2000 diseñaron el Diario Net, donde publicaban todos los aspectos sociales, culturales y deportivos que ocurrían en la localidad de Chile Chico.

Este año, aprovechando los planes y programas de electricidad, se enfocó la informática educativa al tema técnico para ejecutar un control automático de riego por computador. Durante el primer semestre, Mauricio hizo clases expositivas entregando la teoría, donde aprendieron las características y el funcionamiento de los componentes electrónicos y digitales, y la composición del disco duro de un computador. Luego, el profesor desarrolló actividades prácticas para realizar en el laboratorio y en la sala de Enlaces. En Internet buscaron información relativa a los circuitos electrónicos y, con el programa Paint fabricaron las plantillas de éstos. Sin embargo, ellos querían utilizar un programa que les permitiera elaborar circuitos más profesionales, por lo que nuevamente recurrieron a Internet, hasta encontrarse con el Express PC Board. Luego, había que lograr que estos circuitos impresos interactuaran con el computador y que la tarjeta de interfase controlara circuitos in-

ternos, como bombas, motores y válvulas. Para ello emplearon otro programa, el Visual Basic, y el profesor les enseñó elementos básicos de programación, y así generaron un control de riego automático.

De esa manera llegaron a construir un sistema compuesto de sensores de nivel, sensores de humedad, bombas succionadoras de agua, tarjetas de interfase, un estanque y un computador, que, finalmente, regaba el huerto del liceo.

Pero el mayor impacto y posibilidad de aprendizaje ocurrió cuando este liceo técnico-profesional logró formar una red de apoyo con un liceo agrícola de la localidad. Este último le transmitiría información acerca de los cuidados que necesita una planta y los alumnos del Liceo Rabanal Palma practicarían y, a la vez, aportarían con su sistema de riego. Mauricio Fica ya ha hecho contactos con la INIA e INDAP, para que esta red de apoyo vaya creciendo y consiga, por una parte, abrir mayores posibilidades de aprendizaje para los alumnos, y, por otra, mejorar el sistema de riego de la zona.

Estudios que avalan los avances

En el marco de la política del Ministerio de Educación, de medir sistemáticamente los resultados de sus programas y modelos de intervención, Enlaces ha sido sometido a dos investigaciones. Una llamada Penetración y Usos de Tecnología en los Profesores, realizado por la empresa Collect Investigaciones de Mercado, y otra perteneciente a la Internacional Association for the Evaluation of Educational Achievement (IEA), denominada Second Information Technology in Education Studies (Sites).

En este último estudio participaron 27 países de diversas partes del mundo, siendo Chile el único país latinoamericano integrante. El objetivo de esta evaluación fue caracterizar la infraestructura de Tecnologías de Información y Comunicación disponible en las escuelas y los liceos; el acceso y el uso de estos recursos por parte de alumnos y profesores, así como las dimensiones de gestión y planificación relacionada con el uso de TIC en los estableci-

mientos educacionales del país. Los resultados de Chile fueron comparados con el conjunto de países que intervinieron en el estudio, de tal forma de ubicar a nuestro país en el contexto internacional.

Los datos muestran que Chile tiene un promedio de 13 computadores por establecimiento, lo que significa que existe un promedio de un equipo por cada 45 alumnos, ubicándose así en una categoría de países con razones alumno-computador intermedia (entre 30 y 50). Chile lidera el ranking de capacitación de profesores, ocupando el 2.º lugar en básica y el 1.º en media. A su vez, también destaca en la cobertura de cursos especializados, con el 4.º lugar en básica y el 1.º en media. En cuanto a las características técnicas de los equipos se comprobó que el 70% de ellos es de última generación, al utilizar un procesador Pentium.

En términos de la diversidad de áreas curriculares, cubiertas por el software educativo, los liceos están mejor ubicados que las escuelas, en las posiciones 3 y 12, respectivamente. En general, los establecimientos educacionales cuentan con software educativo para, al menos, Matemática, Historia, Lenguaje y Comunicación y Biología.

Por otra parte, el estudio realizado en relación con los profesores por la empresa Collect Investigaciones de Mercado, reveló que un 64% de los docentes chilenos ha adquirido un computador personal para su hogar y un 41% de ellos, además, cuenta con acceso a Internet. En relación al uso que les dan los docentes a sus computadores, manifestaron que lo utilizan principalmente para trabajar (97%) y, en menor medida, para informarse y aprender (47%).

En cuanto al uso relativo al trabajo, en su mayoría es para confeccionar pruebas, exámenes y material de apoyo para clases (81%). Luego, para buscar información en Internet y completar las clases (59%); llevar registro de notas, asistencia, y otras (47%); comunicarse con algunos profesores por correo electrónico (24%); tareas no ligadas a la docencia (5%) y conectarse con los estudiantes o apoderados por correo electrónico (3%). Con respecto a las características de los equipos que poseen los profesores en sus hogares, éstos son relativa-

mente nuevos y están bien capacitados para acceder a Internet y realizar tareas informáticas básicas.

Educarchile: un año de vida, diez millones de visitas

En octubre del 2001, de la confluencia de los sitios educativos de la Red Enlaces del Mineduc y del Programa de Educación de Fundación Chile, nace educarchile.cl, al que se sumaron recursos y contenidos aportados por decenas de empresas e instituciones. Abrir nuevas posibilidades de conocimiento, acercar a la comunidad educativa nacional y ser puente entre profesores, estudiantes, familias y establecimientos educacionales son los grandes objetivos de este portal de la educación chilena. Lo que un día parecía un sueño es hoy una realidad para miles de usuarios que en un año de vida suman diez millones de visitas buscando información, diálogo y encuentro.

Hace un año, Sergio Humberto Santana, profesor de Lenguaje y Comunicación, de séptimo a cuarto medio en el Liceo

Manuel Montt de la ciudad de Puerto Montt, se registró como el primer usuario de educarchile. El trámite fue simple: puso su nombre, algunos datos personales y se anotó como profesor. Desde entonces tiene casilla de correo electrónico, recibe a través de su mail novedades de educarchile y es uno de los actuales 40 mil docentes registrados en el portal. Como Santana, hoy son muchos los profesores, estudiantes, apoderados e investigadores en educación que, a través de todo el país, han descubierto las posibilidades que ofrece www.educarchile.cl en términos de utilidad y servicio. Así lo demuestra el millón de visitas mensuales y la exitosa convocatoria a los diversos concursos realizados durante el año 2002.

Asimismo, el portal entrega variadas posibilidades de participación a sus usuarios a través de concursos y herramientas de fácil acceso, donde puede crear, dar su opinión y participar activamente. Es el caso, por ejemplo, de la reciente herramienta Creasitios.

Acceso gratuito a Internet en Bibliotecas Públicas

Bibliorredes: Abre tu mundo, es otra iniciativa que busca acercar la tecnología a las personas. En este caso, son las bibliotecas públicas, a través de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (Dibam) y con el auspicio de la Fundación Bill & Melinda Gates, las que ofrecen acceso gratuito a Internet.

En el marco del Proyecto Red de Bibliotecas Públicas para el Nuevo Milenio, se comenzó la instalación a lo largo de Chile de 1.725 computadores Pentium IV, 34 servidores regionales para administrar las redes, 354 impresoras de red láser de alta resolución y 354 scanners. Todos los equipos tendrán diferentes programas como parte de una donación adicional de US\$ 1.2 millones efectuada por Microsoft Chile. El propósito es entregar un mejor servicio en términos de información, educación formal e informal y recreación. Esto posibilitará integrar a todas las comunidades, sin importar el lugar donde se ubiquen.

El proceso de instalación de equipos ha sido acompañado de la capacitación de monitores de la Dibam en Seattle, Estados Unidos, en noviembre y diciembre del año pasado. Otra fase de este proyecto, y quizás la más importante consiste en capacitar a la población a la que sirven las bibliotecas, la que supone un programa de tres años, que concluirá el primer semestre de 2005. Esta capacitación dará prioridad a aquellos contenidos y habilidades que permitan a los usuarios y comunidades aumentar sus capacidades de acceso a Internet, su conocimiento y uso en el mejoramiento de su calidad de vida. En tal sentido se enseñará administración básica de los equipos y de los programas instalados e Internet. Un aspecto valioso es la capacitación en el desarrollo de las destrezas para que los usuarios de las bibliotecas generen contenidos locales para Internet, posibilitando de esta manera una presencia de Chile y de todas sus comunas en la red.



A través de ella, profesores, estudiantes, familias y establecimientos educacionales pueden crear su sitio web en el portal, con la confianza de quedar alojados al interior de una gran comunidad educativa.

Ahora, si lo que se busca es solucionar tareas o encontrar materiales útiles para preparar clases, el buscador de educarchile trabaja para sus usuarios, aportando artículos, sitios fichados, imágenes, sonidos, videos y otros recursos de utilidad. Además, Aulamática ofrece un verdadero banco de planificaciones en donde el profesor puede descubrir útiles unidades didácticas que le ayudará a preparar mejor sus clases.

Pero hay más. Mirando el futuro, el gerente general de educarchile Cástor Toledo, señala que nuestra meta al 2003 es lograr duplicar los actuales contenidos educativos para un mayor acopio de recursos útiles en las distintas audiencias de educarchile. El gran sueño: "que todos los profesores, todos los estudiantes y toda la comunidad escolar chilena sean usuarios activos, que habiten la red a través de educarchile".

PUC incorpora computadores portátiles en Enseñanza Media

Con el objetivo de introducir diversas tecnologías en la educación, en 1997 se une un equipo de Psicología con uno de Ingeniería de la Universidad Católica para trabajar un proyecto, que consistía en desarrollar videojuegos educativos. En ese entonces se trabajó con la plataforma del Game Boy de Nintendo, diseñando diversos juegos que apoyaran el aprendizaje de las matemáticas y la lectoescritura en NB1. A pesar de que los resultados fueron exitosos, en cuanto a que los alumnos se motivaban más con esta nueva tecnología y mejoraban sus aprendizajes, el Game Boy presentaba ciertas limitaciones técnicas como para integrar nuevos programas computacionales. Por ello, se optó por cambiar a una plataforma que, además de poder integrar videojuegos, tuviera la capacidad de utilizar otro tipo de programas. Así fue como, con el financiamiento del



Alumnas de Liceo Carmela Carvajal de Prat.

Fondef (Fondo de Fomento al Desarrollo Científico y Tecnológico) se comenzó un nuevo proyecto, ahora con un asistente digital portátil (PDA), específicamente el minicomputador de bolsillo *iPaq* de Compaq (similar al Palm Pilot).

Diseño, Desarrollo e Implementación de Tecnología Portátil para el Mejoramiento de la Calidad y Gestión de la Educación (EDUNOVA), es el nombre de la nueva iniciativa, la cual pretende mejorar la calidad de la educación media científico-humanista, incorporando tecnología computacional portátil en la sala de clases.

El proyecto contempla el diseño, desarrollo y evaluación de un sistema de evaluación dinámica autorregulada de los contenidos de la enseñanza media científico-humanista. Con el sistema de autorregulación, lo que se logra es poder evaluar según las capacidades de cada estudiante. Es decir, no todos los alumnos verán las mismas preguntas, sino que éstas irán apareciendo según el nivel del estudiante, el cual es detectado en los primeros ítemes, a través de "preguntas anclas".

En este momento, el proyecto está en una fase de preexperimentación de esta herramienta. Con el apoyo de un equipo de profesores de enseñanza media con plena capacitación en los conte-

nidos de la Reforma, se ha desarrollado un conjunto de preguntas correspondientes a los contenidos educacionales de Ciencias Sociales, Física, Química, y Biología (los ítemes de Matemáticas y Lenguaje se encuentran en proceso). Estas preguntas, junto al nuevo equipo portátil, están siendo probadas mediante una muestra de aproximadamente 1.500 estudiantes de educación media, provenientes de seis colegios con distinto tipo de dependencia.

Durante el año 2003, el proyecto se implementará experimentalmente en distintas modalidades. La primera será a través de un seguimiento de una muestra de estudiantes que serán evaluados periódicamente con la herramienta, de tal forma de dar a los estudiantes y sus profesores una información detallada y oportuna del grado de dominio de los distintos contenidos a ser evaluados por las pruebas PAT. En este mismo contexto se proyecta utilizar las preguntas también en una modalidad instruccional, de trabajo colaborativo entre los alumnos, en el que vayan compartiendo opiniones y argumentos en torno a las posibles respuestas. Por otra parte, se piensa efectuar una evaluación de la herramienta como medio tecnológico de capacitación docente en los contenidos de la Reforma en los dominios implementados.

Doce años de escolaridad

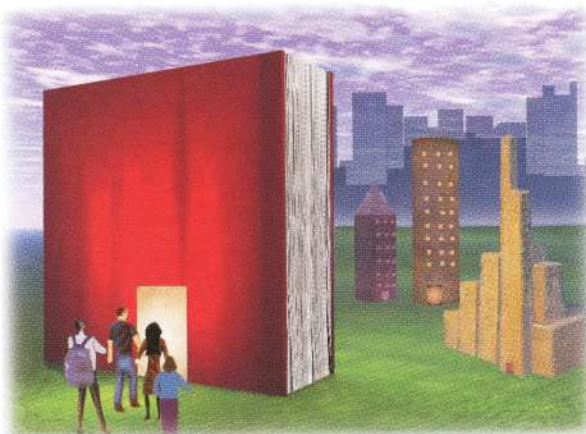
Este proyecto es uno de los hechos educacionales más importantes en décadas. Distintos actores sociales lo valoran en función del beneficio que traerá a jóvenes en la era del conocimiento. María Antonieta Saa, diputada de la Comisión de Educación, sostiene que "ponerse como meta doce años de escolaridad implica reconocer que tenemos un sistema capaz de hacerse cargo de los aprendizajes de todos los estudiantes en la enseñanza básica y en la enseñanza media. Esto sitúa muy bien a Chile en el concierto internacional". Jaime Prea, dirigente nacional del Colegio de Profesores, indica que "nuestro país ha resuelto avanzar en el sentido de la historia e ir más allá, asegurando a todos los jóvenes de las nuevas generaciones que tendrán al menos cuarto año medio rendido".

Esto implica modificar la Constitución en el artículo 19, donde se consagra el derecho a la educación. A mediados de diciembre se aprobó por amplia mayoría en la Cámara, quedando de este modo: "la educación básica y la educación media son obligatorias en conformidad a la ley, debiendo el Estado financiar un sistema gratuito con tal objeto, destinado a asegurar el acceso a ellas de toda la población". La reforma irá acompañada, a su tiempo, de una legislación específica sobre los alcances de la gratuidad y de la obligatoriedad; a la vez significará la modificación de diversas regulaciones legales.

La Ministra Mariana Aylwin señaló que es "una reforma que pretende perfeccionar y consolidar el actual nivel de enseñanza en el país y superar la deserción escolar". Añadió que la iniciativa "resalta los esfuerzos realizados por el Ministerio de Educación para pre-

parar y aplicar medidas que mejoren la calidad y equidad de la enseñanza".

Hoy, sin lugar a dudas, el fomento de la educación es primordial para el desarrollo y la promoción de las personas. En el siglo XXI, la reflexión, el análisis y los aprendizajes son equivalentes al trabajo mecanizado en la era industrial. La globalización de la economía hace



que los trabajadores sean calificados por los años de escolaridad formal que posean, y esto se traduce en su nivel de ingreso. Para Iván Núñez, asesor de la Ministra de Educación, los doce años de estudios "son la principal herramienta para asegurar a las nuevas generaciones empleo relativamente estable y digno", como escribió en el medio electrónico Asuntos Públicos. También es "condición necesaria, aunque no suficiente, para avanzar en cohesión social y en el ejercicio pleno de los deberes y derechos democráticos".

La sociedad entera se verá transformada por esta reforma. Las familias valorarán aún más la educación y, a su vez, tendrán las ayudas para que los jóvenes con más dificultades logren los doce años de edu-

cación. Jaime Prea dice "Chile se encuentra en una situación privilegiada para llevar adelante la tarea. Hay una percepción en los padres que el mayor bien que les pueden dejar a sus hijos es una buena educación". María Antonieta Saa coincide y establece que es relevante "poner metas a los niños y sus familias, ya que en el mundo laboral es indispensable el 4.º medio. Es un mensaje de confianza en que hay que estudiar".

Chile lidera este tema en el continente. La norma obligatoria establece 11 años de educación en Perú; sin embargo, tiene sólo un 60% de tasas netas de matrícula (1998). En Argentina se instituyeron 10 años y su tasa de matrícula es de 75%. La norma de Bolivia son 8 años y su matrícula de 68%. Brasil tenía una tasa de escolaridad de 50% en secundaria, pero su norma de obligatoriedad es de ocho años.

Quiénes son prioridad

Según la Encuesta de Caracterización Socioeconómica (Casen) 2000, el 90% de los jóvenes de 14 a 17 años estaba matriculado en el sistema escolar. Esta cifra suena alentadora y puede dar lugar a soñar con una matrícula total en los próximos años, lograda espontáneamente; sin embargo, ella esconde cifras de inequidad social y demográfica en el país. La misma encuesta reveló que en los dos primeros quintiles más pobres de la población, no va al liceo un 17,3% y un 12%, respectivamente. En contraste con el 3,9% y el 1,5% en los dos quintiles más ricos. Los jóvenes de las áreas rurales, que no están matriculados, representan una proporción de 23,2% y la de los jóvenes urbanos es sólo el 8%.



Para Iván Núñez, "la desigual distribución social y geográfica de quienes no están en el liceo, se hace compleja y difícil de resolver. En general, las cifras evocan los problemas macro-sociales de desigualdad que afectan a Chile. Pero, en particular, las encuestas, la investigación social y educacional ubican como sustrato general a la indigencia, pero atribuyen a la inescolaridad y la deserción a factores como la necesidad de trabajar, el embarazo y problemas educacionales, como el fracaso, la repitencia y la desmotivación, entre otros".

En su análisis, asevera que a diferencia de los desafíos del pasado -o de los otros países de la región- hacer efectiva la universalización del liceo no es un problema de gran magnitud, sino de calidad para las políticas sociales y educacionales. "Hay que enfrentarse con el núcleo doblemente duro de la indigencia y de la cultura juvenil, mediante instrumentos diversificados. Este es un ámbito de política pública en que se requerirá una inteligente focalización y el desarrollo de creatividad técnica y social. Podría usarse la imagen de todo un arsenal de instrumentos quirúrgicos, pero para procedimientos de microcirugía. Es en este marco que debe ubicarse el rol de la norma jurídica".

El derecho a la educación

Su consagración en la Carta Magna del país constituye un principio básico y un fin para la política pública en servicio del bien común. Para realizarlo, se proponen dos medios: la obligatoriedad y la gratuidad. El primero de ellos fue instituido en Chile desde 1920 en función de los niveles económicos y culturales de la mayoría de la población, que no tenía conciencia de la importancia social y personal de la escolarización, ya que muchos preferían que los niños se incorporaran tempranamente al trabajo remunerado o doméstico. La gratuidad se consideró una condición ineludible para la exigencia de la escolaridad obligatoria.

Hoy, a juicio del Gobierno, más que mantener la gratuidad como norma absoluta, se trata de crear condiciones instrumentales destinadas a garantizar que todos y cada uno de los afectos al derecho a la educación puedan ejercerlo plenamente.

La educación secundaria o media pública ha sido históricamente pagada, como efecto del carácter selectivo de este nivel de enseñanza y de la prevalencia de una estratificación social distinta a la actual. Sin embargo, en los últimos años se ha visto que la educación media financiada por el Estado es prácticamente gratuita. El valor de la matrícula en los establecimientos subvencionados es bajo y existen facilidades para que su pago no sea oneroso para las familias de bajos recursos. Por otra parte, se ha instaurado legalmente el mecanismo de "financiamiento compartido", que implica la exigencia de aportes familiares mayores en la enseñanza media financiada por el Estado, pero con valores promedios más bajos que los cobros de la enseñanza no subvencionada. En general, ellos han sido aceptables por los amplios sectores medios y medio bajos, y sólo constituyen un obstáculo para el acceso y retención de jóvenes provenientes de familias de bajos ingresos.

En el mensaje del Presidente sobre el proyecto de la reforma constitucional el Estado señaló que "no asume la interpretación de la gratuidad como principio universal e inmutable". Hoy, éste se logra mejor mediante el perfeccionamiento del sistema gratuito en vigencia, "en forma de bajos aranceles, de provisión gratuita de textos, de acceso gratuito a la informática educativa, de alimentación, becas, internados, residencias familiares y otras prestaciones ya extendidas a todos los estudiantes de los establecimientos subvencionados o a aquellos segmentos que requieren especialmente dichos apoyos de cargo fiscal. El Programa conocido como Liceo para Todos es otro eficaz modo de retener y apoyar a los estudiantes en riesgo de desertar, tanto o mejor que una política tradicional de gratuidad generalizada. Mi Gobierno está empeñado en fortalecer estos beneficios y apoyos. Por otra parte, no quiere inhibir sino perfeccionar los mecanismos de contribución de las familias que pueden hacerlo, al mejoramiento de la calidad de la atención en los liceos y colegios subvencionados".

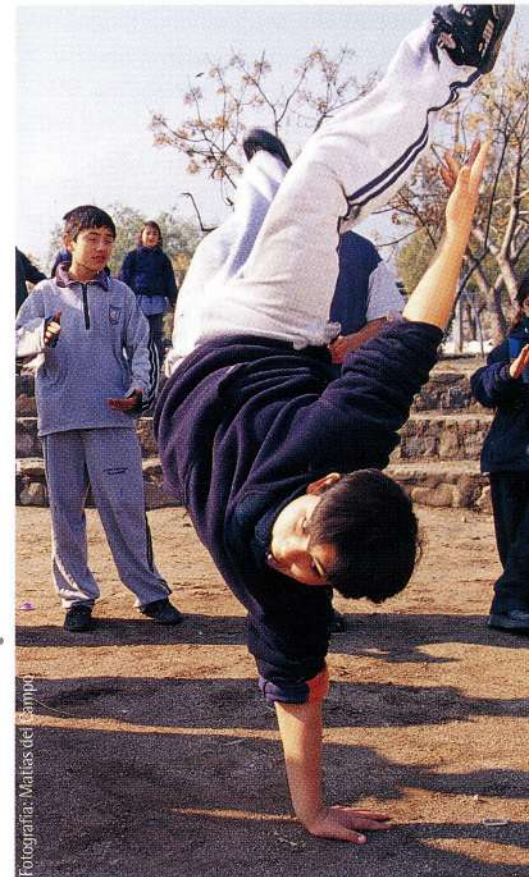
"Se ha entendido correctamente que la plena escolarización no podía dejarse al espontaneísmo del libre mercado", declara a manera de conclusión Iván Núñez.

Subvención pro retención

En el mismo mensaje presidencial se dio a conocer la nueva subvención como "otro instrumento de reforzamiento del sistema gratuito destinado a facilitar el acceso y la permanencia en la educación media. Se trata de un mecanismo que, de acuerdo a un criterio de focalización, se instala a favor de niños y jóvenes provenientes de las familias en condición de indigencia". Este operará por medio de "sostenedores municipales y también de los particulares en la educación subvencionada". Se quiere incentivarlos para que, "con autonomía, creatividad y responsabilidad

TABLA 1

Tramo	Monto
Primero	\$50.000
Segundo	\$80.000
Tercero	\$100.000
Cuarto	\$120.000



Fotografía: Matías del Campo

social, contribuyan a atraer, retener y lograr la completación exitosa de los estudios de educación media al referido grupo objetivo. Se trata de un nuevo instrumento de política pública convergente con el Programa Chile Solidario".


La subvención beneficiará a sostenedores que acrediten haber matriculado y retenido alumnos de 7.º básico hasta que egresan de 4.º medio, provenientes de familias indigentes que formen parte del Programa Chile Solidario. Lo que significa que 126.029 niños y jóvenes podrán acceder a ella. Los montos corresponderán a una tabla (ver tabla 1) y se reajustarán, anualmente, en relación a la Unidad de Subvención Educacional (USE). Esta subvención regirá a partir del 2003 y será adicional a la subvención normal. La manera de pagarla será certificando matrícula del año anterior; es decir, la retención de 7.º básico será pagada cuando el alumno que tiene asistencia regular, se matricule en 8.º básico. Será impropio pagar el monto cuando el alumno repita por inasistencias injustificadas.

Esta subvención se contextualiza en el Plan de Escolaridad Completa, que incluye el incremento en diez mil nuevos cupos de las becas del Programa Liceo para Todos; el perfeccionamiento de la asistencialidad escolar, especialmente en lo referido al mejoramiento de internados y residencias familiares y la oferta de becas Junaeb. A esto se debe agregar el programa de completación de estudio dirigido a adultos jóvenes o desertores recientes, que es parte del programa Chile Califica.

Iván Núñez opina que "la obligatoriedad que se está planteando es un compromiso ético insoslayable de la sociedad chilena, que tiene que decidir ante dilemas como éste, si se perpetúa como desigual y retrasada o se construye como democracia moderna".

Jaime Prea, del Colegio de Profesores, agrega a la reflexión final que la reforma y la futura ley que la acompañe será un "gran desafío y fuente de debate y controversia. Pero lo que nadie puede negar es que, en un mundo donde la educación se mercantiliza, la iniciativa presidencial es trascendente, porque por ley convierte a la educación hasta 4.º medio

en un derecho irrenunciable y exigible para cada individuo y obliga al Estado a instituir educación gratuita hasta ese nivel". Por la aprobación mayoritaria en la Cámara de Diputados y por las opiniones de todos los actores sociales, es indudable que la reforma constitucional quiere posicionar a Chile como líder en el continente y situarlo a un nivel más

alto de desarrollo económico y social, al que todos los ciudadanos aspiran. 

Para informarse más recomendamos revisar los números de agosto y septiembre de 2002 de la Revista de Educación, y visitar el sitio www.asuntospublicos.cl

Junaeb premió las mejores experiencias contra la deserción escolar

Escuelas y liceos de todo el país participaron en el concurso Darío Salas, que premió las mejores estrategias de retención de alumnos en establecimientos de todo el país. Con este galardón, la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb) buscó conocer, difundir y valorar experiencias exitosas de disminución de la deserción para que otros planteles se entusiasmen y las repliquen adaptándolas a sus realidades, con miras a los doce años de escolaridad.

Ciento un establecimientos respondieron a la convocatoria de este año. A nivel de país hubo un ganador y una mención honrosa: la Escuela Oscar Marín Socías, de la V región y el Liceo Agrícola Cruz del Sur de la IX región, respectivamente. El primer premio consistió en un equipo computacional con impresora para favorecer el desarrollo del proyecto.

"Talleres de excursión, cultura y taller interactivo" es el nombre de la experiencia ganadora en la que tomaron parte 90 niños de 1.º a 8.º básico. A través de ella, la escuela fomentó el desarrollo del lenguaje, la comunicación, el cálculo, y también del crecimiento psicoemocional del niño. Además, logró incorporar el concepto de educación ambiental a la educación formal.

La Escuela Oscar Marín Socías tiene un Índice de Vulnerabilidad Educativa (IVE) del 49%. Sus estudiantes viven en extrema pobreza, carentes de servicios básicos y también de afecto y apoyo social.

Con el fin de detener la deserción escolar, la escuela realizó talleres al aire libre, paseos, visitas a museos, excursiones y campamentos. Durante estas actividades se promovía el buen uso del tiempo, comprometiendo a los alumnos para que se reincorporaran o mantuvieran en el sistema educacional. El impacto de estas actividades se tradujo en que el 80% de los estudiantes vulnerables permaneciera en el sistema escolar.

Según este establecimiento, las condiciones para replicar esta experiencia son:

- Compromiso por parte de la dirección, profesores y apoderados de la escuela.
- Recursos humanos y financieros disponibles.
- Red de apoyo institucional con un equipo de trabajo multidisciplinario.

La experiencia "En pleno conflicto mapuche, una luz de esperanza", fue la mención honrosa. Se la distinguió por unir el ámbito educativo y el productivo, ya que promueve la alianza entre la producción que realiza el Liceo Agrícola Cruz del Sur (ubicado en Vilcún) y la comercialización del Liceo Comercial del Desarrollo (ubicado en Temuco). Las microempresas formadas por alumnos de ambos liceos y el Banco de Capital de Riesgo (constituido por aportes de sostenedores y profesores de ambos establecimientos, cuyo objetivo es apoyar financieramente los proyectos) son acciones concretas contra la deserción y la migración campo-ciudad. De hecho, el 100% de sus alumnos permaneció en el sistema educativo y, además, su matrícula ha aumentado.

Ciento veinte son los alumnos que participan en el proyecto. La mayoría es de origen mapuche y vive en zonas rurales con altos índices de pobreza (el IVE de este liceo es del 85%).

Junto a estos dos proyectos destacados a nivel nacional, en cada región se escogió una o más experiencias, que serán difundidas en su localidad mediante la celebración del aniversario de la Junaeb.

Para conocer las fichas de todas las experiencias, visite www.junaeb.cl



Programa "Chile Califica":

Adultos toman nota

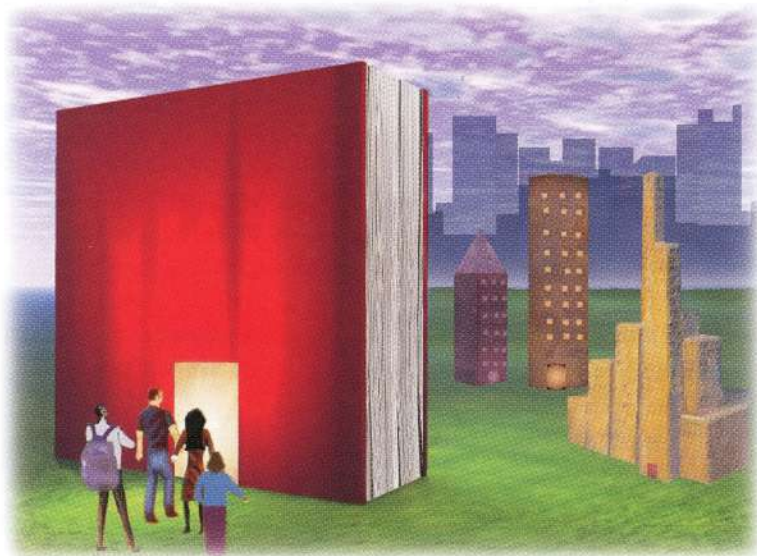
"Mi hijo me pregunta cosas que no puedo responder...", "llegué hasta sexto año, después había que salir a otros pueblos, o a Temuco, que quedaba a ocho kilómetros, super complicado...", "si tuviera un vehículo no podría manejar por no tener la licencia de estudios, y en la pega cada vez piden más requisitos...", "en el campo se conoce la tierra no más, pero en la ciudad donde vivo ahora es distinto". Los testimonios corresponden a Lucía Peña, Orosinda Fierro, trabajadora de casa particular; Eduardo Vásquez, trazador; y a Juan Vera, encargado del aseo. Hoy estas personas cambiaron sus rumbos al inscribirse en cursos de nivelación de estudios; en varios casos, hacen las tareas ayudados por sus hijos y ven la vida con ojos optimistas.

A mediados de este año comenzó a operar el Programa Chile Califica, iniciativa destinada a acelerar la preparación técnica y cultural de los chilenos bajo un Sistema de Educación y Capacitación Per-

manente. Nació de las exigencias que impone el mundo global cada día con mayor fuerza, referidas a la actualización de aprendizajes, disposición para la movilidad laboral, los cambios en el mercado del empleo y la organización para los nuevos escenarios económicos y comerciales. Pese a que existían tentativas apuntando en ese sentido faltaban acuerdos o estándares relacionados con las competencias del sector productivo. El Programa que une esfuerzos de los Ministerios de Educación, Economía y Trabajo se mantendrá por un plazo de seis años.

Los tratados de libre comercio suscritos recientemente por nuestro país, implican ventajas en términos de intercambio de bienes y servicios, y, por

otra parte, grandes desafíos sociales y culturales. Tenemos que avanzar en la superación de la pobreza, apuntando al desarrollo productivo del país y al desarrollo de las personas. Frente a esa necesidad, la articulación entre la educación, trabajo y economía permite entregar las bases de un sistema que otor-



Fotografía: Matías del Campo

que educación y capacitación a lo largo de toda la vida.

"Los esfuerzos de las personas se diluyen cuando no están insertas en el marco de una trayectoria educacional, reconocida y asumida por el sector productivo y de la capacitación", señalaron las autoridades al embarcarse en el proyecto. El Programa persigue aumentar de manera visible los niveles de alfabetización, escolaridad y capacitación de la población nacional, especialmente la de los sectores más pobres, mejorar la formación técnica de acuerdo con las necesidades de desarrollo y de diversificación productiva que el país demanda e instalar de manera gradual un marco nacional de competencias laborales de formación técnica y un sistema de información para la educación permanente.

Este programa intersectorial cuenta con el apoyo del Banco Mundial, demanda una inversión de 150 millones de dólares y se prolongará hasta el 2007.

Cabe recordar que según la encuesta Casen el 23,3% de la población entre 25 y 34 años tiene escolaridad básica o es incompleta, y cerca de tres millones de trabajadores no han terminado su escolaridad básica o media. A ello se suma que desde los años 70 en nuestro país no se forman docentes en educación técnica y que sólo el 14,9% de las empresas utilizó el sistema de franquicias tributarias de capacitación en el 2000.

Balance

Recientemente en el Gimnasio de Pudahuel se realizó una ceremonia para dar cuenta del Servicio Flexible de Educación en el que participan 41 mil personas, cifra importante comparada con el 2001, en que, aproximadamente 6 mil personas iniciaron su nivelación de estudios. Esta modalidad entrega más posibilidades para que los adultos puedan concluir su educación, por cuanto toma en cuenta los propios ritmos, condiciones de aprendizaje y tiempo disponible de las personas. Durante 2003 se contempla un proyecto piloto utilizando la radiodifusión.



Alumna de Liceo Industrial Maipú.

Ignacio Canales, director del Programa, destacó el notorio aumento de cobertura en la modalidad flexible, el mejoramiento de los procesos de licitación y una mayor cantidad de entidades ejecutoras y evaluadoras (presentaron proyectos 518 instituciones educativas, quedaron seleccionadas 368 que cumplen con las condiciones).

Otra de las líneas de acción fueron los proyectos de redes articuladas de formación técnica. Aquéllos referidos a minería en la III región y metalmecánica en la VIII, están en la etapa final de evaluación y redacción de los convenios a firmar con cada red. La ejecución se estima a partir de enero de 2003. Asimismo, en el llamado a concurso público de proyectos se recibieron 48 propuestas. Actualmente se completa su evaluación a través de consultores externos y probablemente en marzo del 2003 se comenzará la ejecución de éstos.


La formación y actualización de los docentes técnicos siguen su curso en convenio con 23 universidades. Y respecto al aseguramiento de calidad de los liceos técnico-profesionales se definieron

los estándares técnicos en 15 especialidades de la educación media técnico-profesional. En el proceso participaron los jefes de las especialidades en las regiones V, VII y VIII y RM.

Programación 2003

En el 2003 se licitarán 21 mil 640 cupos para la educación básica de adultos y 10.200 para la media, en la modalidad flexible, los que sumados a aquellos que iniciaron su nivelación este año alcanzarán a 60 mil 190 personas. Se adquirirán los textos de estudio para todos ellos.

A partir del año próximo comienza la ejecución de dos proyectos pilotos en la III y IV región, y se llamará a concurso para 14 proyectos que recibirán recursos con cargo al 2004. En este ámbito se contempla diseñar un modelo de aseguramiento de la calidad para este tipo de liceos.

Por último, se espera financiar los proyectos con el fin de potenciar la orientación vocacional para un tercio de los liceos de enseñanza media del país. En fecha próxima, estará, además, en funcionamiento el Portal de Chile Califica. 

Juan Vilches Jiménez:

DESPEDIDA A UN SERVIDOR PÚBLICO

"Yo me iré. Y se quedarán los pájaros cantando; y se quedará mi huerto, con verde árbol, y con su pozo blanco..." escribió Juan Ramón Jiménez hace más de un siglo. Hoy lo recordamos con profunda emoción, porque las palabras del poeta español interpretan con impresionante fidelidad la despedida de otro hombre, un amigo nuestro que acaba de partir y cuya vida no sólo se refleja plenamente en la sutileza de la metáfora, sino también hace coincidencia con su nombre.

Juan Ramón Vilches Jiménez nació el 31 de octubre de 1932. Fue un abogado apasionado por el servicio público, de trabajo fructífero y silencioso. Sin duda, ha trascendido, ha calado hondo en el circuito legislativo y en la educación.

Desde muy joven demostró su vocación. Alumno estudioso y premiado, terminó la secundaria en el Liceo José Victorino Lastarria y estudió Leyes mientras trabajaba en la Contraloría General de la República, como una manera de ayudar a su madre viuda y construir un futuro profesional. Convertido en abogado de la Contraloría, más tarde del servicio jurídico de la Universidad de Chile, y casado con Teresa Bernal, en 1970 sale del país para estudiar Derecho Administrativo en París. Las circunstancias, que se vivieron en esa época en Chile, lo mantuvieron alejado del servicio público por espacio de 18 años.

Pero en 1990 se reencuentra con la pasión de su vida, e ingresa al Ministerio de Educación como jefe del Departamento Jurídico. En ese cargo, su primera gran tarea fue crear un marco jurídico y administrativo para dignificar la función docente. De ahí en adelante se abocó por entero a la creación de múltiples leyes que han sido soporte de la Reforma Educacional. Y no sólo se ciñó a la redacción de los textos legales, sino siempre se preocupó por las

tramitaciones en el Parlamento, el paso por la Contraloría y otras instancias del poder ejecutivo. En los últimos días trabajaba afinando la ley que garantiza los doce años de escolaridad. Inmerso en esa responsabilidad lo sorprendió la muerte aquella tarde del sábado 2 de diciembre cuando se encontraba en su oficina del Ministerio de Educación. Quizás, como dijo su hijo al despedirlo: "murió en su ley", así, tal cual como ofreció su vida laboriosa y comprometida.

¿Quién fue Juan para quienes lo tuvieron cerca?

Su vida no significó grandes titulares, su vida significó la tristeza de quienes lo conocimos porque nos dejó y la satisfacción por lo que fue capaz de entregar. Juan Vilches culminó exitosamente su vida de servicio a la educación, a través de su entrega desinteresada y anónima. Es un símbolo del funcionario público, de aquel que entiende que en la función se sirve y se sirve permanentemente.

Ricardo Lagos, Presidente de la República

Hoy, cuando la función pública es a menudo denostada y empañada por la sospecha -lo que a don Juan le causaba dolor-, ponemos a nuestro colega y amigo como ejemplo de los miles de funcionarios públicos que dedican su vida a servir al país, haciéndolo en silencio, quitando horas a su familia y ofreciendo su mejor esfuerzo profesional por el bien de todos los chilenos y de la patria.

Mariana Aylwin, Ministra de Educación

Juan no era sólo un lúcido redactor de textos jurídicos. Se hacía también responsable, junto a las autoridades políticas, de



su tramitación y defensa en el Congreso Nacional, en donde era apreciado por sus dotes de ponderación, tolerancia y capacidad de trabajo. Simbólicamente, su primer paso en el Ministerio le dio en una gran y perdurable ley: el estatuto Docente, y su último paso fue también en otra ley que hará historia, la Reforma Constitucional que establece la educación obligatoria y gratuita de 12 años.

José Weinstein, Subsecretario de Educación

Fue un hombre laborioso, comprometido y ético, un ejemplo de vida dedicado a la función pública, pero sus virtudes no se agitaron en ser un funcionario eficiente, probo y trabajador, poseía un don mucho más preciado, su humanidad.

Equipo Departamento Jurídico Mineduc

Tu vida la dedicaste a servir el país, a tu familia, amigos, así como a tu pasión el servicio público. Quizás se podría decir que moriste en tu ley, pues sucedió en tu oficina del Ministerio de Educación.

Su hijo Juan

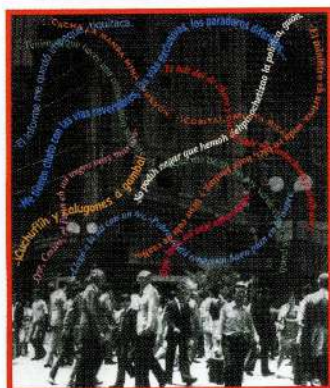
A pesar de tu entrega ilimitada al trabajo, es hermoso saber que nunca descuidaste los afectos por tu familia y tus amigos. Siempre cultivaste las amistades como un tesoro valioso.

Su hija Paulina

El español de Chile: La creatividad lingüística de los chilenos

El español de Chile
**LA CREATIVIDAD LINGÜÍSTICA
DE LOS CHILENOS**

Leopoldo Sáez Godoy



Editorial **IDEA**
Bachillerato en Ciencias y Humanidades
Universidad de Santiago de Chile

Colección **IDEA**
Instituto de Estudios Avanzados
Universidad de Santiago de Chile

"... En Estados Unidos, Jerry Lewis popularizó un programa de televisión que se caracteriza especialmente por su finalidad benéfica y por su prolongada duración. De allí su nombre *Telethon*, compuesto de tele y de un aféresis (*Mara*) *thon*. El programa ha sido imitado en varios países, especialmente en Europa..." (pág.81).

Y en Chile han surgido términos como *bailetón*, *velatón*, *peñatón*, *radiotón*, etc.

Este volumen escrito por Leopoldo Sáez Godoy, Editorial Bachillerato en Ciencias y Humanidades - Usach-, reúne artículos que muestran la creatividad lingüística de los chilenos: neologismos en el léxico de la vida sociopolítica: *pirulo*, *gente linda*, *cuico*, *voto duro*, *voto blando*,

etc.; economía lingüística en el habla de Chile: *kinder*, *profe*, *conce*, *logo*, *Seremi*, *megaevento*, *memo*, *vibra*, etc.; procedimientos de formación de nuevas palabras: derivación de sufijos y eliminación de segmentos de voces o locuciones: *teletón*, *salsoteca*, *juegoteca*, *desratizar*, *concientizar*, *priorizar*, etc.); desvíos de la norma culta en la prensa escrita de Chile: "...no tenemos ninguna aprehensión..." (por *aprensión*), "...profundo daño que podía infringir a un país..." (por *infligir*), "...un dictador que de mutuo propio..." (por *motu proprio*), "...derrotarlo en el plesbicitito..." (por *plebiscito*). Por último, el excesivo uso de anglicismos: *clonar*, *wikén*, *esmog*, *transistor*, *música pop*, *helipuerto*, etc.



Juguemos bingo Aprendiendo mapudungun

Este bingo obtuvo una Mención Honrosa en el Concurso de Materiales Educativos Pertinentes para la educación intercultural bilingüe. Está orientado a valorar y proyectar la cultura e identidad lingüística mapuche. Durante cuatro años, esta estrategia ha sido aplicada en alumnos de cuarto a sexto año básico. El nivel de enseñanza está dirigido al NB2 y NB3, sector Lenguaje y Comunicación, Matemáticas y Educación Artística.

El autor, Carlos Sobarzo Hidalgo, se propuso, por medio del entretenimiento, fortalecer el trabajo grupal, rescatar la identidad de alumnos/as de origen mapuche, elevando su autoestima. En este juego pueden participar hasta 24 niños/as, cada uno con un cartón en el cual aparecen imágenes con sus nombres. Un niño saca una ficha al azar y la lee en mapudungun, los demás



corroboran si lo nombrado coincide con alguna de las imágenes que aparecen en los cartones, y, si corresponde, la marcan. Gana quien complete primero su cartón, una fila, o dos filas.

Pellizcando sueños

Soñemos juntos



¿Que pasaría si?...

¿Si yo tuviera alas?...

¿Si yo fuera invisible?...

¿Qué es el planeta?

"Una naranja con muchas pelotas,
una piscina con muchas personas
un melón volando
un círculo lleno de frío
una bolita de puros colores"...

(4.º B, Complejo Educacional Valle Hermoso, creación colectiva).

Con el fin de crear estrategias para mejorar la calidad del aprendizaje en los niños, en el marco de la campaña LEM del Mineduc, la Dirección Provincial Santiago Oriente trabajó con supervisores, profesores, directores y comunidad educativa en el proyecto piloto denominado "Los niños tienen la palabra".

Los alumnos de los Colegios Miravalle y Valle Hermoso, de Peñalolén, dieron vida a cuentos, poesías e historias surgidas desde sus propias vivencias.

El proyecto de innovación pedagógica comprende un cuaderno compuesto por los capítulos titulados: " Los niños responden a Neruda"; "Diccionario creativo: los niños definen el mundo"; "Soñemos juntos"; y, "Narraciones, cuentos, historias de mi vida". Junto al texto se incluye un casete de video.

Las supervisoras responsables del proyecto son Lilia Concha Carreño y Yerlys Rimmelin Márquez.

Profesores normalistas recibieron Orden al Mérito Gabriela Mistral

Veintidós profesoras y profesores de la Escuela Normal N.º 2 recibieron la Orden al Mérito Gabriela Mistral. En la ocasión, la Ministra Mariana Aylwin señaló que se quería saldar una deuda de gratitud con quienes formaron a cientos de profesoras chilenas.

En la sala Ignacio Domeyko, de la Universidad de Chile, la Ministra explicó que "hace pocos días, el Presidente de la República envió al Congreso Nacional una reforma constitucional para establecer la enseñanza media obligatoria y gratuita. Esto es posible porque otros maestros lograron primero cuatro, luego seis y después ocho años de enseñanza obligatoria. Esto lo han hecho ustedes. Y porque lo hicieron, hoy día podemos fijarnos como meta 12 años de enseñanza obligatoria".

Al recordar el itinerario de los profesores normalistas, indicó que la dictadura terminó con las escuelas normales, y los 22 educadores que hoy se premian pasaron a ser profesionales exonerados. Sin embargo, no se pudo poner fin a "la vocación, la mística y el amor por el trabajo bien hecho. Es lo que caracteriza a los profesores/ras normalistas que permanecen en nuestros recuerdos. Y es lo que el Estado de Chile quiere hoy reconocer formalmente a través de la Orden al Mérito Gabriela Mistral, una de las muchas maneras con la que la sociedad chilena simboliza su gratitud por una vida dedicada a la educación y a la cultura".



A nuestros lectores:

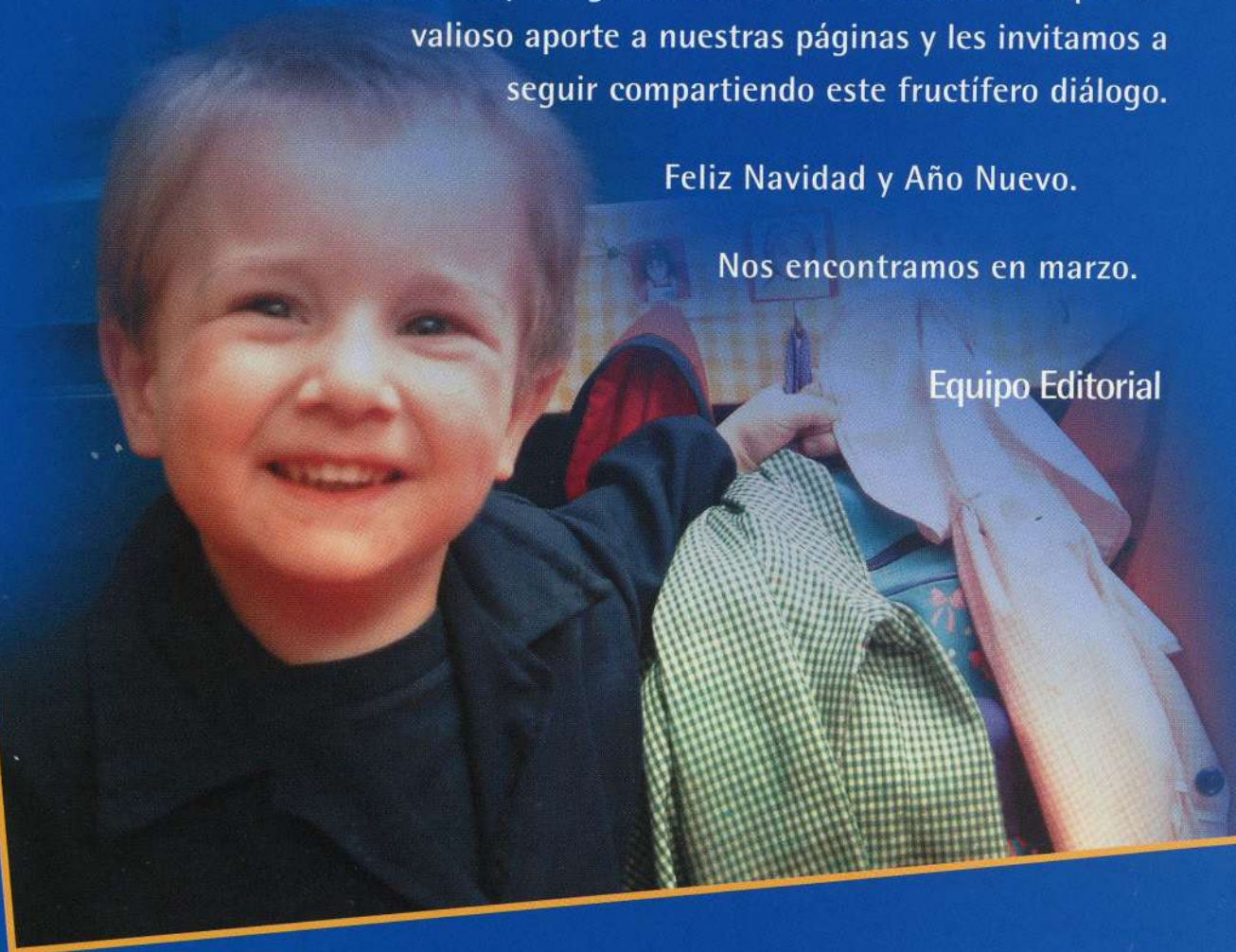
Hemos querido cerrar el 2002 con un número especial que da cuenta de los principales hitos de la Reforma Educacional durante este año y sus proyecciones.

Aprovechamos esta ocasión para agradecer a todos los suscriptores, colaboradores y amigos de la Revista de Educación, por su valioso aporte a nuestras páginas y les invitamos a seguir compartiendo este fructífero diálogo.

Feliz Navidad y Año Nuevo.

Nos encontramos en marzo.

Equipo Editorial



MINISTRA DE EDUCACION: Mariana Aylwin Oyarzún, Representante Legal • SUBSECRETARIO DE EDUCACION: José Weinstein Cayuela • CONSEJO EDITOR: Carlos Eugenio Beca I.; Cristián Belleí C.; Cristián Cox D.; Juan Eduardo García-Huidobro S.; Vivian Heyl C.; Josefina Lira B.; Pedro Montt L.; Iván Núñez P.; Alejandra Pérez L.; Paula Serrano P.; Carmen Sotomayor E. • DIRECTORA: Cecilia Jara B. • EDITORA: María Teresa Escoffier D. • PERIODISTAS: Paz Escárate C.; Nelda Prado L. • COLABORACION: Nadia Soto G. • REVISION DE TEXTOS: Liliana Yankovic N. • FOTOGRAFIA PORTADA: Matías del Campo C. (Biblioteca U. de los Andes) • DISEÑO Y PRODUCCION: dosC • Ministerio de Educación. ISSN 0716-0534. Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1381, 2º piso. Tel. 3904104. Fax: 3800316. Correo electrónico: reveduc@mineduc.cl Sitio web: www.mineduc.cl/revista. Edición N° 301, Diciembre 2002. Tiraje 10.000 ejemplares.

THE DOCUMENT COMPANY

XEROX

suministros

Biblioteca Mineduc



00025205

alternativos



Toner para Impresoras Laser



Master y Tintas para Duplicadoras Digital



Tintas para Impresoras InkJet

**ahorre
con la
calidad
y garantía**

www.xerox.cl

XEROX



338 7187 - 338 7473 - 3387136